



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE  
LAS NORMAS INTERNACIONALES DE  
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PYMES)  
EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS  
FINANCIEROS EN LA EMPRESA  
DISTRIBUIDORA CANARIAS CENTRO, C.A.**

**Autoras:**

Tsunami, Susana  
Márquez, Carmen

San Diego, Enero de 2013



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA**

**LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PYMES) EN  
LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA  
DISTRIBUIDORA CANARIAS CENTRO, C.A.**

Trabajo de Grado para optar al título de Licenciadas en Contaduría Pública.

**Autoras:**

Tsunami, Susana C.I. 15.275.969

Márquez, Carmen C.I. 15.496.384

San Diego, Enero de 2013



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA

San Diego, Enero de 2013

### **ACTA DE REVISIÓN DE PROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**

Quienes suscriben esta Acta, dejan constancia que el Trabajo Especial de Grado Titulado: **LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PYMES) EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA DISTRIBUIDORA CANARIAS CENTRO, C.A.**, ha sido revisado y, cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Nombre Tutor Académico

Firma

Fecha

Nombre Tutor Metodológico

Firma

Fecha

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>pp.</b>
RESUMEN	iv
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.1.1 Formulación del Problema	6
1.2 Objetivos de la Investigación	6
1.2.1 Objetivo general	6
1.2.2 Objetivos específicos	6
1.3 Justificación del la investigación	6
II MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes de la Investigación	9
2.2. Bases teóricas	13
2.3 Definición de Términos Básicos	20
III MARCO METODOLÓGICO	23
3.1 Tipo y diseño de la Investigación	23
3.2 Fases de la Investigación	24
IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
4.1 Fase I: Diagnóstico de la situación actual de la presentación de la Información Contable en la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.	27
4.2 Fase II: Identificación de los requisitos exigibles por las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de estados financieros	38
V PROPUESTA	
5.1 Presentación de la Propuesta	43

5.2 Objetivos de la Propuesta	43
5.3 Justificación de la Propuesta	44
5.4 Análisis de Factibilidad	44
5.5 Fase III: Elaboración de los lineamientos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES) en la presentación de estados financieros en la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.	45
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	74
REFERENCIAS	75

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO</b>		<b>pp.</b>
1	Existencia de una política contable para la medición y clasificación de los saldos de efectivo en relación con el estado de flujo de efectivo	28
2	Reconocimiento de las cuentas por cobrar al precio de la transacción	29
3	Política para la gestión de propiedad, planta y equipo	30
4	Revaluación de la propiedad, planta y equipo	31
5	La contabilidad de la nómina	32
6	Ajustes de los estados financieros de acuerdo a la inflación	33
7	Gastos por publicidad y promoción	34
8	Depreciación de los activos de acuerdo a su valor actual en libros	35
9	Definición de políticas contables	36
10	Conocimiento de ajuste de los estados financieros de acuerdo a la sección 35 de la NIIF	37
11	Comparación entre los PCGA y las NIIF	39
12	Cronograma de Implementación	70

## ÍNDICE DE GRÁFICO

<b>GRÁFICO</b>		<b>pp.</b>
1	Existencia de una política contable para la medición y clasificación de los saldos de efectivo en relación con el estado de flujo de efectivo	28
2	Reconocimiento de las cuentas por cobrar al precio de la transacción	29
3	Política para la gestión de propiedad, planta y equipo	30
4	Revaluación de la propiedad, planta y equipo	31
5	La contabilidad de la nómina	32
6	Ajustes de los estados financieros de acuerdo a la inflación	33
7	Gastos por publicidad y promoción	34
8	Depreciación de los activos de acuerdo a su valor actual en libros	35
9	Definición de políticas contables	36
10	Conocimiento de ajuste de los estados financieros de acuerdo a la sección 35 de la NIIF	37

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURAS</b>		<b>pp.</b>
1	Balance General al 31 de diciembre de 2011	60
2	Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011	61
3	Estado del Movimiento del Patrimonio al 31 de diciembre de 2011	62
4	Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2011	63
5	Conciliación Balance General	66
6	Conciliación Estado de Resultados	67
7	Balance General de acuerdo a NIIF-PYMES	68
8	Estado de Resultados de acuerdo a NIIF-PYMES	69
9	Flujograma	71





REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA

**LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PYMES) EN  
LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA  
DISTRIBUIDORA CANARIAS CENTRO, C.A**

**Autoras:**

Tsunami, Susana

Márquez Carmen

**Tutor Metodológico:**

Lic. Carmen Rincón

**Fecha:** Enero de 2013

**RESUMEN**

El propósito del presente trabajo de investigación tendrá como finalidad proponer los lineamientos para la adopción de las NIIF - PYMES, en la presentación de estados financieros, en la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.. La investigación será considerada como un proyecto factible, debido a que su propósito será suministrar una solución a la problemática que presenta la empresa anteriormente citada, en cuanto a la presentación de sus estados financieros, enmarcada en un diseño de campo. En este orden de ideas, para diagnosticar la situación actual, se tomará como población a ocho (08) personas que laboran en el departamento contabilidad de Distribuidora Canarias Centro, C.A. Además debido al tamaño de esta población la muestra estará constituida por el 100% de la misma, a la cual se le aplicará como técnica de recolección de datos a la encuesta, donde se utilizará como instrumento a un cuestionario. De igual forma se realizará una revisión documental a lo establecido en la NIC 1 a fin de identificar cuáles son los lineamientos requeridos por esta normativa para adaptarla a la información contable de la empresa en estudio; con la finalidad de elaborar los lineamientos de la propuesta. Al finalizar la investigación se elaboró un modelo que a través del cual la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A. puede adoptar las NIIF

**Descriptor:** Adopción de las NIIF, Presentación de Estados Financieros

## INTRODUCCIÓN

Todas las empresas, independientemente de la actividad a que se dediquen, necesitan de información financiera confiable, una de ellas es la que proporciona el Estado de Flujos de Efectivo, el cual muestra los flujos de efectivo del período, es decir, las entradas y salidas de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento, lo que servirá a la gerencia de las empresas para la toma de decisiones.

Tal es el caso de la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A., la cual pertenece al ramo de las PYMES y tiene como actividad principal la distribución de licores a nivel nacional. Es por esto que, tomando como referencia que la FCCPV fijo como fecha máxima de adopción de las NIIF el 31 de diciembre del año 2010 para las PYMES, se ha hecho necesario que esta empresa haya comenzado su proceso de adopción de las VEN-NIF PYMES. Por otra parte se puede indicar que la empresa no presenta sus estados financieros de acuerdo a estas normativas, es por esto que este trabajo de grado tiene como propósito fundamental el diseño de estrategias para la aplicación de la VEN-NIF PYMES en sus estados financieros.

Es así que, en el Capítulo I se refleja el problema de investigación, el cual muestra cómo en la actualidad se presentan los estados financieros en la organización en estudio, además se indica la importancia que para esta empresa significa establecer una metodología que le permita presentar sus estados de flujo de efectivo.

En este orden de ideas, el Capítulo II expresa el marco teórico del problema a investigar, permitiendo tener una visión más clara de lo que se desea lograr a través de la definición de cada uno de los antecedentes, los cuales son investigaciones que se

encuentran relacionadas con el área o la naturaleza de la presente investigación. Se presentan también teorías, leyes, y normas, que intervienen en el problema a investigar, así como definición de términos relacionados con el tema.

En el capítulo III se describe el marco metodológico que se desarrollará en la investigación, así como se definen las técnicas e instrumentos necesarios para diagnosticar la problemática. Por su parte en el Capítulo IV, se presentan los resultados producto de la aplicación de la encuesta al personal que labora en el área contable de la empresa y en el Capítulo V, se desarrolla el modelo de adopción por primera vez a las NIIF, de acuerdo a lo establecido en la sección 35 de la VEN – NIF PYMES.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1 Planteamiento del Problema**

La información financiera debe cumplir con una serie de características esenciales para que pueda tener la utilidad, en tal sentido debe ser oportuna, veraz, relevante y comparable. Así para lograr este objetivo, la Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) mediante la emisión y aprobación de la Versión N° 5 del Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 0 (BA VEN-NIF 0 V5), “Acuerdo Marco para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera”, oficializó la aplicación del conjunto de principios contables VEN-NIF para las pequeñas y medianas entidades (VEN-NIF PYME) a partir de los ejercicios iniciados el 01 de enero de 2011.

Por lo tanto, de acuerdo a los lineamientos de la FCCPV, a partir de los ejercicios iniciados el 01 de enero de 2011 estas entidades deben migrar del marco contable VenPCGA hacia el conjunto de principios contables VENNIF PYME; por lo que en este trabajo de investigación centra su atención en el grupo de empresas Grupo Canarias, encargadas de la venta al mayor y al detal de vinos y licores; constituida además por cuatro sucursales ubicadas todas en la ciudad de Valencia, Estado Carabobo.

La situación que se presenta en este grupo es que la contabilidad de cada una de las empresas es llevada por un contador externo; sin embargo la gerencia ha decidido que la gestión contable de la organización sea manejada internamente por licenciados en contaduría que mantengan una relación de dependencia con la empresa; para lo cual en la actualidad están en los trámites de consolidación de la información

financiera de las cuatro (04) sucursales en un solo sistema de contabilidad, la cual será llevada desde la casa matriz.

Ahora bien, la forma de cómo se están manejando actualmente los registros contables de la casa matriz y sus sucursales; es bajo los criterios de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y aún no han realizado su adaptación a las VEN-NIF PYMES, por lo que se puede evidenciar que no se están tomando las medidas necesarias para que los estados financieros de esta entidad cumplan con los lineamientos establecidos por la FCCPV y por lo tanto aún dos (02) años después de la oficialización de la transición por esta organización, no se han tomado las acciones necesarias en la empresa para realizar su migración hacia la VEN-NIF PYMES; tales como determinación de la fecha de transición, ajustes y reclasificación de las partidas contenidas en los estados financieros preparados bajos los criterios de la VenPCGA; lo que trae como consecuencia un desfase entre lo que presenta esta organización y lo exigido por la FCCPV.

De igual forma, la no adopción a la VEN-NIF PYMES, ocasionará en el tiempo que la información financiera que presente esta empresa carezca del principio de comparabilidad, respecto a otras organizaciones que si lo hayan hecho, de igual forma se considera que mientras mayor sea el tiempo que esta entidad tarde en adquirir las medidas para la transición entre ambas normativas, mayores serán los ajustes que deberán realizar en su contabilidad para adoptarlas a los lineamientos de la VEN-NIF PYMES, en cada una de las partidas que así lo amerite.

Así mismo debe indicarse que entre los proyectos que posee esta organización se encuentra la importación de productos a proveedores de licores internacionales, sin embargo para ello debe presentar estados financieros que demuestren su rentabilidad a fin de obtener créditos que faciliten la adquisición de estos productos, ahora bien la presentación actual de la situación financiera de esta empresa le trae ciertas dificultades, porque no se encuentra en concordancia con el sistema de información

contable de sus proveedores internacionales; con lo cual posee el riesgo que la gestión de un financiamiento se retrase o involucre un retrabajo por parte de su equipo de contadores.

Lo anterior también es aplicable al comercio con el mercado interno que posee esta empresa, ya que la mayoría de los licores que comercializa son adquiridos de empresas nacionales fabricantes que ya se encuentran dentro del período de transición a las NIIF o ya han adoptado la norma, en consecuencia le están exigiendo a la organización en estudio que efectúe su proceso de adopción, con el propósito de manejar el mismo lenguaje financiero y facilitar el proceso de financiamiento que periódicamente le otorga, de manera tal que de no adoptar esta normativa; esta empresa posee el riesgo de perder el beneficio de crédito que sus proveedores le proporcionan.

Así, dada la inminente adopción que debe realizar esta entidad de los lineamientos contenidos por la VEN-NIIF PYMES, de acuerdo a lo establecido por la FCCPV; se ha podido evidenciar que los contadores externos que posee actualmente, así como los que se han entrevistado para pertenecer a la nómina interna de la organización; carecen de los conocimientos específicos para realizar la migración entre ambas normativas con éxito, lo que trae como consecuencia que la empresa debe realizar una inversión económica extra en materia de formación de estos profesionales para lograr este propósito.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que la gerencia de esta empresa tiene la firme disposición de cumplir no sólo con los parámetros de calidad de los productos que comercializa, sino con los requerimientos legales que se requieren para su funcionamiento, desea que la nueva gestión contable sea realizada bajo los parámetros de estas normas internacionales. Es por esto que este Trabajo Especial de Grado tiene como propósito la elaboración de lineamientos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de estados

financieros en las PYMES, tomando como caso de estudio a la empresa ya mencionada.

### **1.1.1 Formulación del Problema**

¿Cuáles deben ser los lineamientos que permitan adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de estados financieros en la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A?

## **1.2 Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1 Objetivo General**

Elaborar los Lineamientos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES) en la presentación de estados financieros en la Empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

1. Diagnosticar la situación actual de la presentación de la Información Contable en la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.
2. Identificar los requisitos exigibles por las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de estados financieros
3. Diseñar lineamientos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES) en la presentación de estados financieros en la Empresa.

## **1.3 Justificación e Importancia**

Esta investigación se justifica, ya que le proporciona a la empresa en estudio, los lineamientos a seguir para realizar la transición de su presentación financiera a la

VEN-NIF PYMES, el cual es una situación problemática que muchas pequeñas y medianas industrias están presentando actualmente.

Por lo tanto, este Trabajo Especial de Grado beneficia a los empleados del área contable de la empresa en estudio, ya que los lineamientos que se proponen les servirán de guía a fin de conocer cuáles son los ajustes que deben realizar, con la finalidad de abordar la transición y presentación final de los estados financieros de acuerdo a estas normas de una forma exitosa.

De igual forma, en este trabajo de investigación se aporta a la empresa la determinación de los períodos contables que son requeridos para la transición de los dos modelos de presentación de la información financiera, de manera tal que de la empresa adoptarlo, en el año 2014 ya estaría elaborando sus estados financieros de acuerdo a la VEN-NIF PYMES, tal como lo establece la FCCPV. También se le aporta a la organización criterios para la elaboración de los estados financieros en el período de transición y así como los que presentará una vez adoptada la normativa, con sus respectivos modelos de elaboración, todo esto con la finalidad de facilitar el trabajo de los contadores que formen parte de la nómina de la empresa.

Por su parte, con la adopción de estos lineamientos; la empresa podrá contar con partidas contables que reflejen valores de propiedad, planta y equipo; inventarios, propiedades de inversión, impuestos diferidos, entre otros; ajustados y actualizados de acuerdo a los requerimientos exigidos por la VEN-NIF PYMES, lo que les proporcionará una mayor fiabilidad y veracidad ante el ejecutivo que lo interprete.

Así mismo, el presente estudio, mejora la gestión comercial de esta organización, debido a que promueve la presentación de una información contable cónsona con la que manejan sus más relevantes proveedores nacionales y sus futuros proveedores internacionales, lo que facilitará la adquisición de financiamiento por parte de los mismos.



A nivel académico y metodológico, este trabajo especial de grado es importante porque representa un instrumento de consulta bibliográfica actualizado y válido en el desarrollo y elaboración de otros estudios relacionados con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente en lo relativo con la presentación de los estados financieros. Además el presente informe es un aporte apreciable para su autor porque tiene clara correspondencia con la línea de investigación Sistema de Contabilidad Nacional, perteneciente al área de investigación Gerencia Financiera, Auditoría y Costos elaborada por la Universidad José Antonio Páez, para la carrera de Contaduría Pública.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

Luego de haber establecido y determinado el planteamiento del problema junto con los respectivos objetivos generales y específicos que le dan sentido a ésta investigación, se hace necesario definir todos los aspectos conceptuales o teóricos que apoyaron el estudio en cuestión. Por ello, en éste marco referencial se exhiben las bases de diversas teorías y conceptos relacionados con las NIIF PYMES que orientaron el curso del presente estudio.

#### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

El fundamento teórico que ahora ocupa permite la interrelación del tema en investigación con estudios anteriormente realizados, en los cuales se apoya el desarrollo del trabajo presentado.

Ramírez, I. (2010) en el trabajo de grado titulado **“Análisis de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES) sobre los estados financieros en la Empresa Unidad Médica Integral de Oriente, C.A. (UMIDOCA)”** (Universidad de Oriente). En este trabajo, se determinó que las normas internacionales persiguen una mayor revelación de información, así como también una valoración de las partidas más fiable, relevante, razonable y comparable; además de disminuir el impacto económico del acogimiento a las mismas para aquellas entidades con menor tamaño en el mercado, logrando así una armonía entre los intereses de los usuarios internos y externos que no tienen la potestad de exigir estados financieros a su medida, para así

adicionar ocasiones de negocios estratégicos y productivos para ambas partes involucradas.

Esta investigación es importante para el presente Trabajo Especial de Grado, debido a que muestra un ejemplo de cómo pueden adoptarse las NIIF en una pequeña y mediana empresa, tal como lo es Distribuidora Canarias, C.A.

Cona y Ruiz (2010) elaboraron una investigación denominada **“Análisis de la norma internacional de contabilidad (NIC) 32 “instrumentos financieros: presentación e información a revelar, la norma internacional de información financiera plena (NIIF) 7 “instrumentos financieros: información a revelar y la NIIF para pymes 12 “otros temas relacionados con los instrumentos financieros”** (Universidad de Oriente, Núcleo Anzoátegui). La realización de este trabajo tuvo como objetivo, analizar las Normas Internacionales de Auditoría 510, Trabajos Iniciales-Balances de Apertura, y la 530 Muestreo en la Auditoría y Otros Procedimientos de Pruebas Selectivas, a fin de la implementación, adopción y uso en Venezuela, con la finalidad de conocer los procedimientos que deben ser utilizados por los auditores.

Para la metodología esgrimida en la investigación se utilizó un diseño de tipo documental a debido que se realizó un análisis de los datos provenientes de materiales impresos y electrónicos; por otro lado, el análisis de estos datos se efectuaron a través de la elaboración de una ficha técnica que permitió identificar y valorar los documentos importantes y relevantes, así como los que no eran confiables y debían descartarse; además este proceso permitió a los investigadores, formarse un conocimiento adecuado del tema. La originalidad del estudio se reflejó en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento de los autores.

Este trabajo guarda relación con el presente estudio, debido a que realiza un análisis crítico de la adopción a las Normas Internacionales, por lo tanto puede servir como base para realizar un análisis comparativo entre los lineamientos de los PCGA con lo que especifica la sección 35 de la VEN NIIF PYMES y de esta manera cumplir con la Fase II del presente estudio.

Por su parte, Álvarez, (2009), efectuó una investigación de índole documental, cuyo título es **“Análisis de la relación de las Declaratorias de Principios de Contabilidad en Venezuela, con las NICS, con relación a los informes especiales de: preparación y presentación, revisión limitada y auditoría de los estados financieros”** (Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado). Con lo cual se pretendió el establecimiento de una formación de criterios por parte de los profesionales en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC’s) para establecer una revisión exhaustiva de los Estados Financieros, lo cual proporciona una información amplia y confiable; y recomienda hacer un llamado de reflexión sobre la necesidad de elaborar las propias normas contables venezolanas que se adapten a las necesidades para que exista armonía entre los criterios y la realidad actual de nuestro país.

El aporte que esta investigación le proporcionó al presente trabajo de grado es que sirve como referencia para elaborar una guía o lineamiento de la adopción de una NIC en la fase de preparación de los estados financieros, así esta información es útil para el desarrollo de los lineamientos de la Fase III de este Trabajo Especial de Grado.

Cabello, (2009) elaboró una investigación denominada **“Planificación estratégica para las empresas venezolanas que adopten las NIIF como normativa financiera – contable”** (Universidad de Carabobo). La investigación se desarrolló bajo la modalidad de investigación documental, de tipo descriptiva y de campo, en

donde se aplicó una serie de instrumentos y técnicas de recolección de información e incluso fuentes, los cuales aportaron información importante que al analizar e interpretar aportaron una visión actual del reto que tiene que enfrentar la Empresa Venezolana. En esta línea de pensamiento, el objeto de este trabajo fue estudiar las repercusiones que la obligatoriedad de la nueva normativa financiera tiene para las empresas venezolanas.

La relevancia de esta investigación se ve realzada debido a que realiza un plan de adopción para las empresas venezolanas que enfrentan la adopción de sus estados financieros a las NIC, el cual puede servir como ejemplo para realizar la migración entre la presentación de los estados financieros actuales y lo establecido por la sección 35 de la VEN-NIF PYMES, tal como lo es el objeto del presente estudio.

Castro, (2009) elaboró una investigación denominada **“Análisis de adopción y aplicación de las normas internacional de contabilidad N° 1 (NIC) en la presentación de los estados financieros en las empresas venezolanas”** (Universidad de Oriente, Núcleo Anzoátegui). La investigación se realizó con el objetivo de analizar la adopción y aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC) “Presentación de Estados Financieros”. Metodológicamente correspondió a una investigación documental y de campo, de carácter descriptivo-explicativo. Se aplicó una entrevista semiestructurada, a treinta profesionales y veinte usuarios de la información financiera de la Ciudad de Cumaná, estado Sucre. Analizando los resultados obtenidos, pudimos comprobar que la mayoría de los profesionales y usuarios de la información financiera, tienen un desconocimiento sobre lo que a la adopción y aplicación de las NIC/NIIF se refiere.

Esta investigación guarda relación con el presente estudio, debido a que señala a través de un análisis cómo puede una empresa adoptar sus estados financieros a la NIC N° 1, este análisis puede servir como soporte para elaborar el estudio diagnóstico que permitirá evidenciar la situación actual de la empresa en

estudio en cuanto a su posición frente a los estados financieros según las VEN – NIIF PYMES, así como también sirvió de base para elaborar los modelos de estados financieros que se presentan en cada uno de los períodos contables que se proponen en la Fase III de este trabajo especial de grado.

Debe indicarse que, una vez expuestos cada uno de los trabajos de grados que sirven de soporte para la presente investigación, se hace necesario desarrollar el soporte teórico en el cual se fundamentan los principios del presente trabajo especial de grado y que sirvió de base para el desarrollo de cada una de las fases metodológicas del mismo, así este soporte se muestra en las bases teóricas que siguen a continuación.

## **2.2. Bases Teóricas**

Implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado, según Arias, F. (2006).

En primer lugar se mencionan los Estados financieros básicos, los cuales resumen las transacciones financieras de una empresa, en particular el Balance General, Estado de Resultados, Estado del Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las Notas Revelatorias, los cuales presentan los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado.

### **2.2.1 Estados Financieros**

Con respecto al Balance General, se puede decir que es el estado básico demostrativo de la situación financiera de una empresa, a una fecha determinada,

preparado de acuerdo con los principios básicos de contabilidad que incluye el activo, el pasivo y el capital contable, el mismo indica el valor de los activos y el valor de los pasivos y del patrimonio en un momento determinado.

Los Activos representan lo que tiene la empresa, mientras que los pasivos son lo que la empresa debe a terceros. Y el capital o patrimonio es la diferencia entre ambos. Desde el punto de vista estrictamente contable, el capital y el patrimonio no son lo mismo, pues el capital se refiere al capital social de la empresa en valor nominal, mientras que el patrimonio es el capital más las utilidades o ganancias acumuladas de ejercicios anteriores, menos la reservas legales y estatutarias.

Por otra parte, el Estado de Resultados, muestra los ingresos obtenidos en un negocio, los gastos que originan la obtención de esos ingresos y la resultante utilidad o pérdida neta. Indica como le fue a la empresa durante un determinado periodo, medido por la generación de utilidades, típicamente en un ejercicio fiscal. Las dos partes fundamentales de este estado financiero se refieren a los ingresos y los egresos.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, muestra en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un periodo, además de la aplicación de las ganancias retenidas en periodos anteriores. También muestra la diferencia entre el capital contable (patrimonio) y el capital social (aportes de los socios) determinando la diferencia entre el activo total y el pasivo total, incluyendo en el pasivo los aportes de los socios.

Por otra parte el Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo habidos durante un periodo, clasificándolos por actividades de operación, inversión y de financiación. Resulta útil al suministrar a los usuarios una base para la evaluación de la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como las necesidades de la empresa para la utilización de esos flujos de efectivo.

Las Notas Revelatorias deben presentarse de una forma sistemática. Cada partida del balance General, del Estado de Resultados y del Estado de Flujos de Efectivo que esté relacionada con una nota debe contener una referencia cruzada para permitir su identificación. En las notas a los Estados Financieros, la empresa debe presentar información acerca de las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

Este basamento teórico es importante para la presente investigación, debido a que señala cuáles son los estados financieros que se deben tomar en cuenta en la contabilidad de la empresa Distribuidora Canarias, C.A para que sean adaptadas a las NIIF.

### **2.2.2 Formas de presentación del Estado de Flujos de Efectivo:**

**Método directo:** En este método las actividades de operación se presentan como si se tratara de un estado de resultados por el sistema de caja. Los entes económicos que utilicen este método deben informar por separado los siguientes movimientos relacionados con las actividades de operación:

- Efectivo cobrado a clientes.
- Efectivo recibido por intereses, dividendos y otros rendimientos sobre inversiones.
- Otros cobros de operación.
- Efectivo pagado a empleados y proveedores.
- Efectivo pagado por intereses.
- Pagos por impuestos.
- Otros pagos de operación.



**Método indirecto:** Bajo este método se prepara una conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación, la cual debe informar por separado todas las partidas conciliatorias.

Para el efecto el flujo de efectivo generado por las operaciones normales, se determina tomando como punto de partida la utilidad neta del periodo, valor al cual se adicionan o deducen las partidas incluidas en el estado de resultados que no implican un cobro o un pago de efectivo.

Entre las partidas mencionadas se encuentran:

- Depreciación, amortización y agotamiento.
- Provisión para protección de activos.
- Diferencias por fluctuaciones cambiarias.
- Utilidades o pérdidas en venta de propiedades, planta y equipo, inversiones u otros activos operacionales.
- Corrección monetaria del periodo de las cuentas del balance.
- Cambios en rubros operacionales, tales como. Aumento o disminución en cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar, pasivos estimados y provisiones, etc.

**Informaciones a revelar:** La entidad debe informar por separado sobre las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación.

En este sentido, también debe revelar acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

**Intereses:**

Los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados deben ser revelados por separado y clasificados de forma coherente, en cada ejercicio, como perteneciente a actividades de explotación, inversión o de financiación.

El importe total de intereses pagados durante el ejercicio se presentara en el estado de flujos de efectivo, tanto si ha reconocido como gastos del mismo como, si ha sido capitalizado, de acuerdo a la NIC-23, "Costos por Intereses". Los Intereses pagados, así como los intereses percibidos, se clasificaran en las entidades financieras como flujos de efectivo por actividades de explotación.

Sin embargo, no existe consenso para la clasificación de este tipo de flujos en el resto de las empresas. Los intereses pagados, así como los intereses percibidos, pueden ser clasificados como procedentes de actividades de explotación, porque entran en la determinación de la pérdida o ganancia neta. De forma alternativa, los intereses pagados pueden clasificarse entre actividades de financiación, así como los intereses percibidos pueden pertenecer a las actividades de inversión, puesto que los primeros son los costes de obtener recursos financieros.

**Dividendos:**

Los flujos de efectivo correspondientes a los dividendos percibidos como satisfechos deben ser revelados por separado y clasificados de forma coherente, en cada ejercicio, como perteneciente a actividades de explotación, inversión o de financiación.

Los dividendos percibidos, se clasifican en las entidades financieras como flujos de efectivo por actividades de explotación. Sin embargo, no existe consenso para la clasificación de este tipo de flujos en el resto de las empresas. Los dividendos percibidos, como procedentes de actividades de explotación, porque entran en la determinación de la pérdida o ganancia neta. De forma alternativa los dividendos

percibidos pueden pertenecer a las actividades de inversión, puesto que representan el rendimiento de las inversiones financieras.

Los dividendos pagados pueden clasificarse como flujos de efectivo de actividades de financiación, puesto que representan el coste de obtener recursos financieros. Alternativamente, pueden ser clasificados como componentes de los flujos procedentes de las actividades de explotación, a fin de ayudar a los usuarios a determinar la capacidad de la empresa para atender los dividendos con flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación.

El análisis de la NIC 7 es fundamental para el desarrollo de este Trabajo, debido a que El Estado de Flujos del Efectivo, constituye uno de los principales estados financieros que debe presentar la empresa.

### **2.2.3 Norma Internacional de Información Financiera (Sección 35)**

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

1. sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten;
2. suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
3. pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF.

La entidad preparará un balance de apertura con arreglo a NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF. La entidad no necesita presentar este balance de apertura en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF.

En general, esta sección exige que la entidad cumpla con cada una de las NIIF vigentes en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros elaborados según las NIIF. En particular, esta NIIF exige que la entidad, al preparar el balance que sirva como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, haga lo siguiente:

1. Reconocerá todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF;
2. No reconocerá como activos o pasivos partidas que las NIIF no reconozcan como tales;
3. Reclasificará los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto, reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio neto que corresponda según las NIIF; y
4. Aplicará las NIIF en la medición de todos los activos y pasivos reconocidos.

Esta NIIF contempla exenciones limitadas para los anteriores requerimientos en áreas específicas, donde el costo de cumplir con ellos probablemente pudiera exceder a los beneficios a obtener por los usuarios de los estados financieros.

La Norma también prohíbe la adopción retroactiva de las NIIF en algunas áreas, particularmente en aquellas donde tal aplicación retroactiva exigiría juicios de la gerencia acerca de condiciones pasadas, después de que el desenlace de una transacción sea ya conocido por la misma.

La NIIF requiere presentar información que explique cómo ha afectado la transición desde los PCGA anteriores a las NIIF, a lo reportado anteriormente como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

Este basamento teórico guarda relación con la presente investigación, debido a que resalta cuáles son los requerimientos de las NIIF en materia de preparación de estados financieros, tal como es el propósito que se persigue para la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.

### **2.3. Definición de Términos**

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma NIC N° 7, Estado de Flujos de Efectivo con el significado que a continuación se especifica:

**Adoptar:** se refiere a la sustitución de las normas contable nacionales por las normas internacionales de contabilidad.

**Actividades de explotación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** son las de adquisición, enajenación o abandono de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

**Actividades de financiación:** son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la empresa.

**Declaración de Principios de Contabilidad (DPC):** son pronunciamientos emitidos por La Federación de Colegios de Contadores Públicos, para establecer la normativa contable que se utilizan dentro del país.

**Efectivo:** comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

**F.C.C.P.V.** Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela es el organismo que se encarga de la emisión de los pronunciamientos de principios de contabilidad (DPC) para establecer la normativa contable en el país, y de velar por el estricto cumplimiento de la Ley del Ejercicio de Contaduría Pública y su reglamento, el Código de Ética Profesional, los estatutos y demás disposiciones legales y reglamentarias que afecta directa o indirectamente el ejercicio de la profesión.

**NIC's:** Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de normas o leyes que establecen o determinan los parámetros, mediante los cuales se deben presentar la información financiera en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

**NIIF's:** Normas Internacionales de Información Financiera son un conjunto de normas e interpretaciones adoptadas por el IASB, originadas de IFRIC (Internacional Financial Reporting Interpretations Committee) y SIC (Standing Interpretations Committee).

**Norma:** Es una regla, modelo de comportamiento o especificaciones de algo que se debe seguir, surgido de los usos y costumbres, o que pueden haber sido dictadas por autoridades con competencia para ello, pero que siempre gozará de fuerza vinculante.

**Norma de Contabilidad:** Son todas aquellas encaminadas a conseguir que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

**PCGA:** Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

**Pasivo:** Es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**Políticas Contables:** Son los principios específicos, bases, acuerdos reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

**Provisión:** Es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

Según Arias (2006, p. 98), la metodología del proyecto incluye el tipo o los tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “como” se realizará el estudio para responder al problema planteado.

#### **3.1. Tipo y Diseño de Investigación**

Esta investigación se orientará a la elaboración de lineamientos para la adopción de las NIIF en la presentación de estados financieros en las PYME en la empresa en estudio, tomando como referencia para la elaboración, un estudio sistemático y racional en el contexto de los objetivos propuestos.

Debido a esto la investigación se considerará como un proyecto factible; ya que procura solucionar la problemática presente en la empresa, en cuanto a la forma como está presentando sus estados financieros. De allí que, de acuerdo a la información suministrada Palella y Martins (2006) un proyecto factible, “Consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica.” (p.91).

Es así que el mismo autor señala que proyecto factible consiste en la investigación y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organización o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. En otro orden de ideas, al tomar en cuenta la estrategia a utilizar para alcanzar los objetivos planteados; la investigación será catalogada dentro de un diseño de campo, debido a que la recolección de la información se lleva a cabo en el



sitio donde está ocurriendo el problema. En consecuencia, Arias (2006) opina que la investigación de campo:

Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes.

### **3.3 Fases de la Investigación**

#### **Fase I: Diagnóstico de la situación actual de la presentación de la Información Contable en la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.**

Para el alcance de esta fase se hace necesario seleccionar las técnicas e instrumentos de recolección de datos, a través de los cuales se va a recopilar la información; de esta manera Arias (2006) explica “La técnica de recolección de datos es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información.” (p.67); sobre esta base se indica que la técnica seleccionada en este trabajo de grado para la recopilación de la información fue la encuesta y la revisión documental.

De allí que, el mismo autor explica que la encuesta “Es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos o en relación con un tema en particular” (p.72). Por otra parte, se seleccionó como instrumento al cuestionario de preguntas cerradas y de respuestas dicotómicas, es así que Bavaresco (2006), expresa que el cuestionario:

Es el instrumento que más contiene los detalles del problema que se investiga, variables, dimensiones, indicadores, ítems. Es el medio que le brinda la oportunidad al investigador de conocer lo que piensa y dice del objeto *en* estudio, permitiendo determinar, con los datos recogidos, la futura verificación de la hipótesis que se han considerado. (p.100)

De igual forma el mismo autor expresa que la revisión documental “Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de

datos secundarios, es decir, lo obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (p.27)

Para ello se procederá a realizar una rigurosa revisión y observación documental, lo que implicará la elaboración de síntesis, el subrayado y fichaje de datos relevantes, especialmente sobre la Norma de Contabilidad N° 1, textos relacionados con la investigación y trabajos previos

Con la finalidad de aplicar el Cuestionario; se hace necesario seleccionar a la población y a la muestra. Es así que, sobre la base a lo establecido por Arias (2006), la población “Es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio” (p.81). Así, la población seleccionada para este trabajo de investigación, estará constituida por ocho (08) personas, las cuales son las encargadas de la información financiera y contable de la empresa.

Por otra parte, el autor antes mencionados opina que la muestra “Es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83). Así, en términos estadísticos, la muestra es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. Se obtiene con la finalidad de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de la población.

Por lo anteriormente citado, y tomando en cuenta que la población es pequeña y finita, se tomará como muestra a la totalidad de la población; es decir ocho (08) personas, responsables de la contabilidad de la empresa.

**Fase II: Identificación de los requisitos exigibles por las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de estados financieros**

La segunda fase del trabajo está relacionada con el análisis de la NIC N°1 en la cual se utilizó una investigación de tipo analítica y documental y consistió en interpretar y analizar todos los puntos de la norma, además de la documentación sobre otros análisis hechos de la misma norma en investigaciones similares para así poder tener un criterio de lo que se está analizando partiendo de diferentes ideas y autores.

En este sentido, se tomará como parámetro de comparación para el análisis a la NIC N° 1, ya que ésta en su estructura contiene los conceptos, alcance y metodología que las empresas deben aplicar para la elaboración de los estados financieros

**Fase III: Elaboración de los lineamientos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES) en la presentación de estados financieros en la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.**

Esta fase tendrá como propósito la elaboración de los lineamientos necesarios para presentar los estados financieros; a fin de lograr que la norma se adapte a la naturaleza de las actividades de la empresa en estudio. Es así que una vez aplicada la técnica y el instrumento de recolección de datos seleccionado para este trabajo de grado, se definirán sobre los resultados obtenidos el modelo de elaboración de los estados financieros para la citada empresa; basado en la NIC N °1

Es importante señalar que, para que la estrategia a aplicar en un futuro por esta empresa concluya de forma exitosa debe tener una correcta planificación y contar con un recurso humano idóneo debidamente especializado en cada área específica, que trabajen en equipo y con una debida comunicación. Es importante que participen personas capacitadas en las áreas de contabilidad y análisis de estados financieros.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo se centra la presentación y el análisis los datos obtenidos después de la aplicación de la encuesta, para diagnosticar la situación actual de la presentación de información contable en la empresa Distribuidora Canarias Centro C.A.; por lo tanto el Ramírez (2007) señala en el proceso de análisis de datos “se detallan los resultados obtenidos en la encuesta aplicada, seguidamente se desarrolla el modelo matemático de inferencia difusa para la selección de propuestas de conceptos de diseño y se realizan pruebas al mismo” (p.12).

En este sentido, los datos para su análisis deben ser tabulados en cuadros de frecuencias y posteriormente ser representados en gráficos que reflejan los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a los trabajadores del área contable de la empresa, los cuales servirán de base útil para construir la propuesta del presente trabajo de investigación. Estos gráficos son presentados en el orden que se encuentran ubicado los ítems dentro del instrumento aplicado en cada área. Igualmente son lo suficientemente explícitos para entender de una manera clara y precisa lo que se quiere diagnosticar en la primera fase de la investigación.

#### **4.1 Fase I: Diagnóstico de la situación actual de la presentación de la Información Contable en la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.**

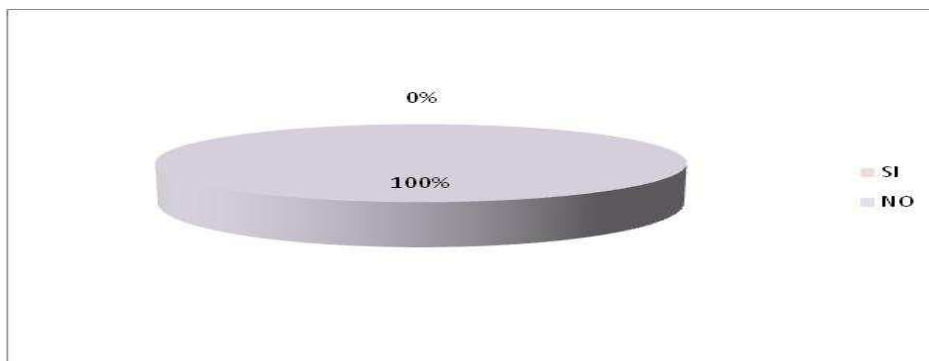
En esta fase se mostrarán los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta en la muestra seleccionada. Esta encuesta fue desarrollada a través de un cuestionario constituido por catorce (14) preguntas de respuestas cerradas y dicotómicas (SI-NO), las cuales su muestran a continuación

**Ítems N° 1** ¿Existe en la empresa una política contable para la medición y clasificación de los saldos de efectivo en relación con el estado de flujo de efectivo?

**Cuadro N° 1** Existencia de una política contable para la medición y clasificación de los saldos de efectivo en relación con el estado de flujo de efectivo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00%
NO	08	100%
TOTAL	08	100%

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Gráfico N°1:** Existencia de una política contable para la medición y clasificación de los saldos de efectivo en relación con el estado de flujo de efectivo

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

#### **Análisis:**

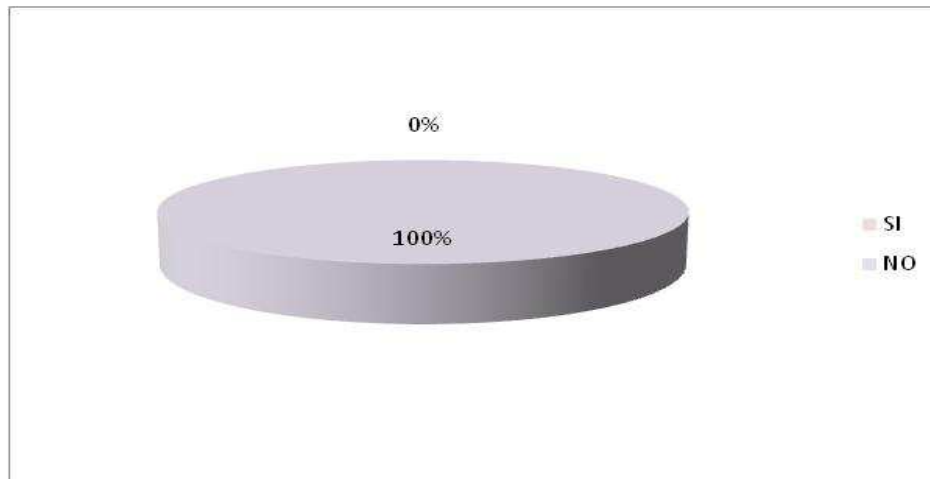
El 100% de las personas encuestadas manifestaron que no existe en la empresa una política contable para la medición y clasificación de los saldos de efectivo en relación con el estado de flujo de efectivo. A través de este resultado se puede evidenciar que la empresa no realiza el tratamiento del efectivo, de acuerdo a lo contemplado en la sección 7 de la NIIF para PYMES.

**Ítems N°2** ¿Las cuentas por cobrar se reconocen al precio de la transacción?

**Cuadro N°2** Reconocimiento de las cuentas por cobrar al precio de la transacción

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00%
NO	08	100%
TOTAL	08	100%

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Gráfico N°2:** Reconocimiento de las cuentas por cobrar al precio de la transacción

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**Análisis:**

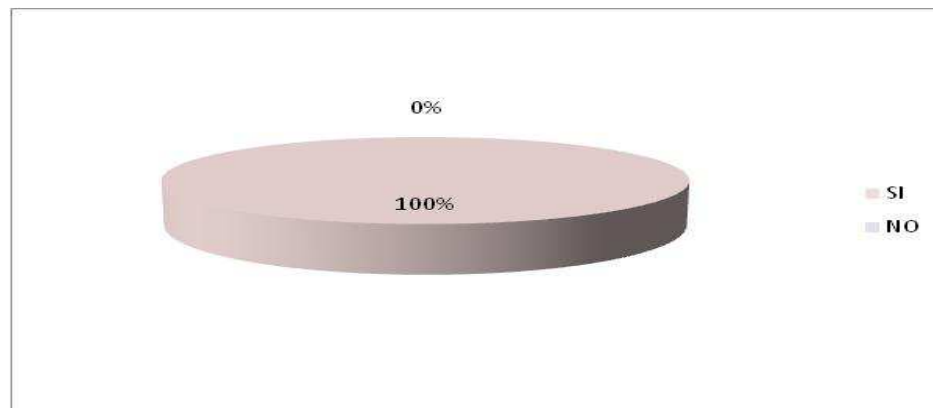
El 100% de las personas encuestadas manifestaron que las cuentas por cobrar no se reconocen al precio de la transacción. A través de este resultado se puede evidenciar que el valor por el cual está registrado las cuentas por cobrar ha dejado de considerar en algunos casos los intereses por moras o los descuentos por pronto pago, que están involucrados en la gestión de las cuentas por cobrar dependiendo de cada cliente.

**Ítems N°3** ¿Existe una política para la gestión de propiedad, planta y equipo?

**Cuadro N°3** Política para la gestión de propiedad, planta y equipo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	08	100%
NO	00	00%
TOTAL	08	100%

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Gráfico N°3:** Política para la gestión de propiedad, planta y equipo

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**Análisis:**

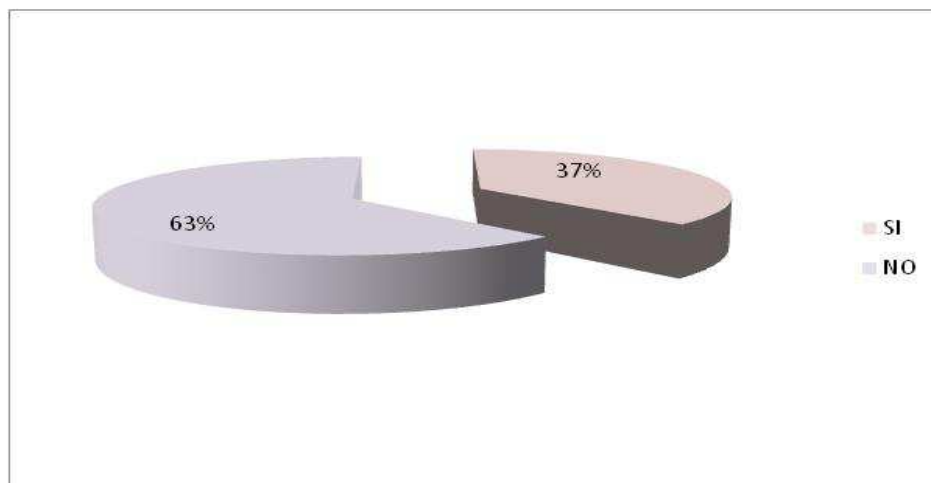
El 100% de las personas encuestadas manifestaron que existe una política para la gestión de propiedad, planta y equipo. Este resultado señala que existen criterios contables dentro de la organización en el tratamiento de los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipo, lo que constituye una fortaleza para la investigación, debido a que los estados financieros actuales están elaborados con valores en libros regidos por políticas ya establecidas.

**Ítems N°4** ¿Se ha realizado una revaluación de la propiedad, planta y equipo?

**Cuadro N°4** Revaluación de la propiedad, planta y equipo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	03	33%
NO	05	63%
TOTAL	08	100%

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Gráfico N°4:** Revaluación de la propiedad, planta y equipo

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**Análisis:**

De las personas encuestadas el 37% señalaron que se ha realizado una revaluación de la propiedad, planta y equipo, mientras que el 63% restante manifestó lo contrario. A través de este resultado se puede señalar que no todo el personal del área contable, tiene certeza si los costos de los elementos de propiedad planta y equipo representan su valor del mercado, por lo que puede servir como base para tomar la revaluación como costo atribuido a la propiedad, planta y equipo para la transición a las NIIF-PYMES.

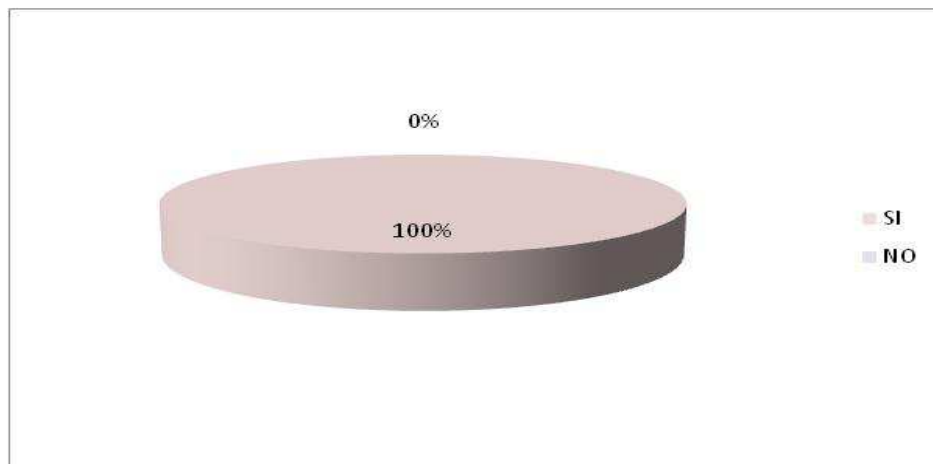


**Ítems N°5** ¿La contabilidad de la nómina incluye todos los conceptos derivados con la relación laboral, incluyendo las remuneraciones básicas?

**Cuadro N°5** La contabilidad de la nómina

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	08	100%
NO	00	00%
TOTAL	08	100%

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Gráfico N°5:** La contabilidad de la nómina

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**Análisis:**

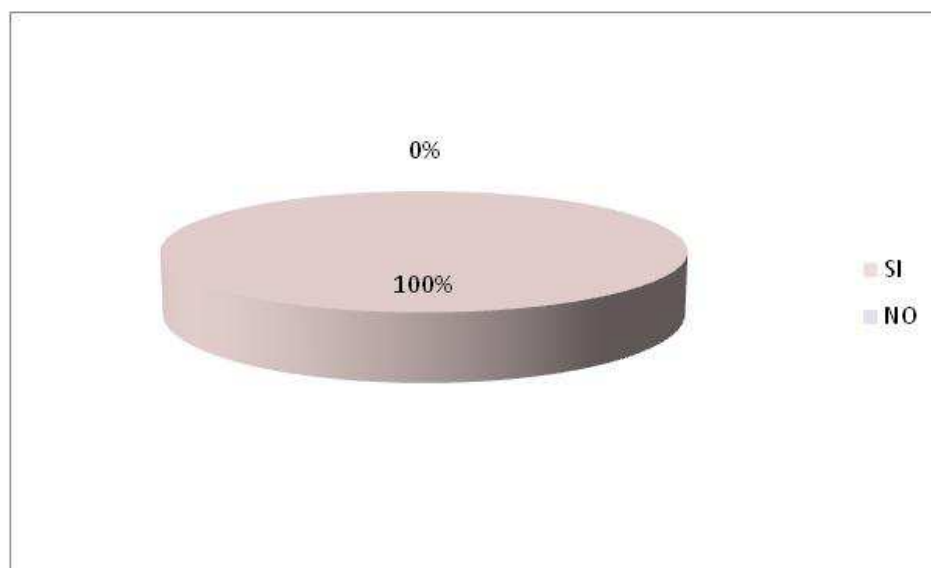
El 100% de las personas encuestadas señala que la contabilidad de la nómina incluye todos los conceptos derivados con la relación laboral, incluyendo las remuneraciones básicas, lo que constituye de igual forma una fortaleza, debido a que muestra que los ajustes correspondientes a la determinación de la utilidad de la empresa, puede realizarse con datos provenientes del departamento de nómina que incluyen el gasto completo por concepto de sueldos y salarios

**Ítems N°6** ¿Se ajustan los estados financieros de acuerdo a la inflación?

**Cuadro N°6** Ajustes de los estados financieros de acuerdo a la inflación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	08	100%
NO	00	00%
TOTAL	08	100%

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Gráfico N°6:** Ajustes de los estados financieros de acuerdo a la inflación

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**Análisis:**

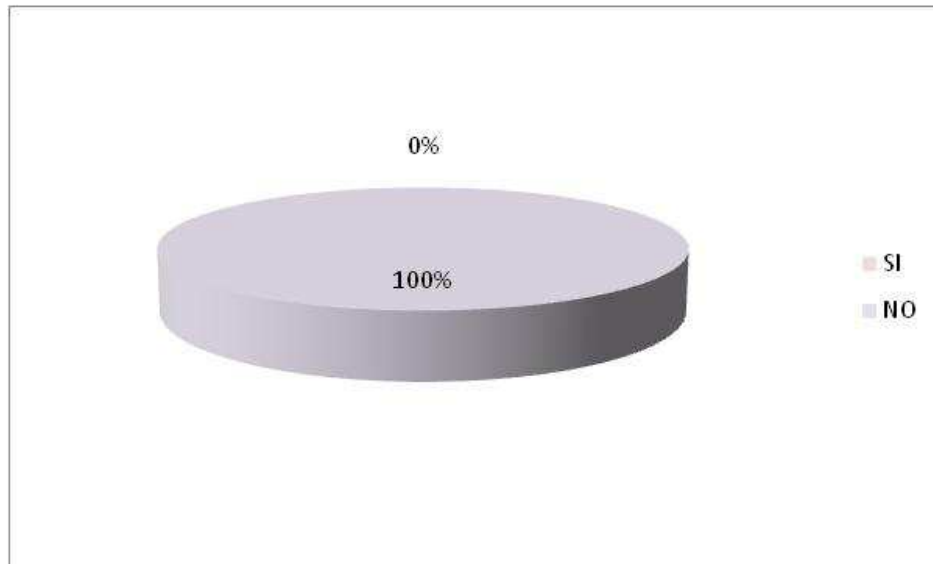
El 100% de las personas encuestadas señala que se ajustan los estados financieros de acuerdo a la inflación. A través de este resultado se puede evidenciar que en la adopción propuesta, no es necesario realizar ajustes de cada una de las partidas contables, de acuerdo a la tasa de inflación actual en el país, lo cual puede servir como base para elaborar la transición de los estados financieros ajustados.

**Ítems N° 7** ¿Los gastos por publicidad y promoción se cargan en el estado de ganancias y pérdidas?

**Cuadro N°7** Gastos por publicidad y promoción

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	100%
NO	08	00%
TOTAL	08	100%

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Gráfico N° 7:** Gastos por publicidad y promoción

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**Análisis:**

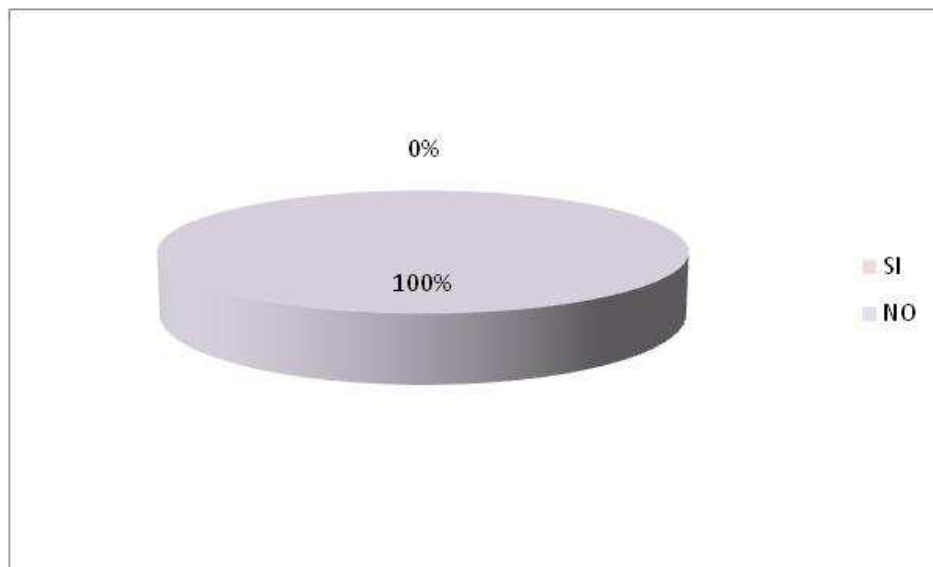
El 100% de las personas encuestadas manifestaron que los gastos por publicidad y promoción no se cargan en el estado de ganancias y pérdidas. Lo que sucede en esta contabilidad es que esta partida como tal no se utiliza, y los gastos correspondientes a la publicidad de la empresa se contabilizan dentro de la partida de otros gastos.

**Ítems N° 8** ¿Los activos se encuentran depreciados de acuerdo a su valor actual en libros?

**Cuadro N°8** Depreciación de los activos de acuerdo a su valor actual en libros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00%
NO	08	100%
TOTAL	08	100%

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Gráfico N° 8** Depreciación de los activos de acuerdo a su valor actual en libros

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**Análisis:**

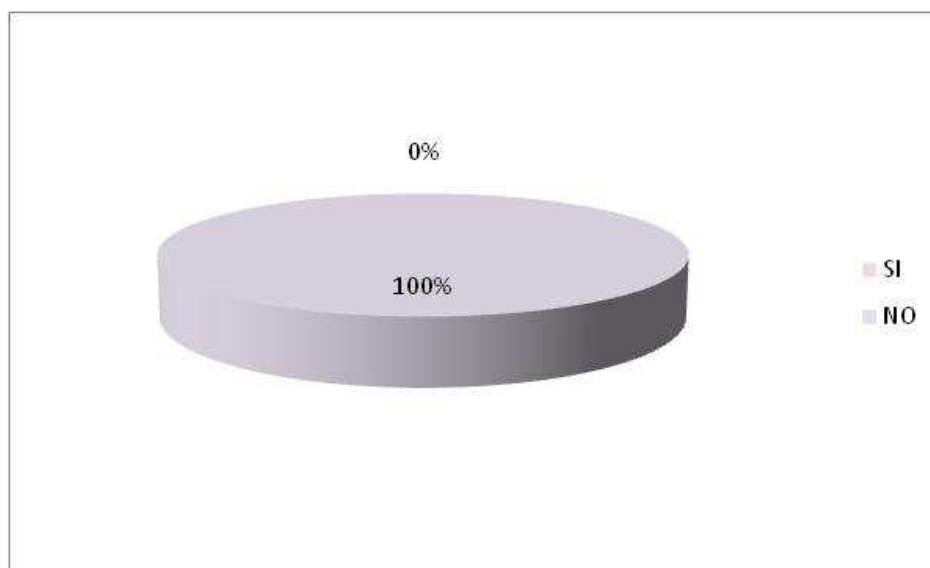
El 100% de las personas encuestadas manifestaron que no se encuentran los activos depreciados de acuerdo a su valor actual, por lo que se hace necesario determinar estos cálculos a fin de hacer los ajustes necesarios en presentación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF

**Ítems N° 9** ¿La empresa tiene definida sus políticas contables?

**Cuadro N°9** Definición de políticas contables

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00%
NO	08	100%
TOTAL	08	100%

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Gráfico N° 9** Definición de políticas contables

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**Análisis:**

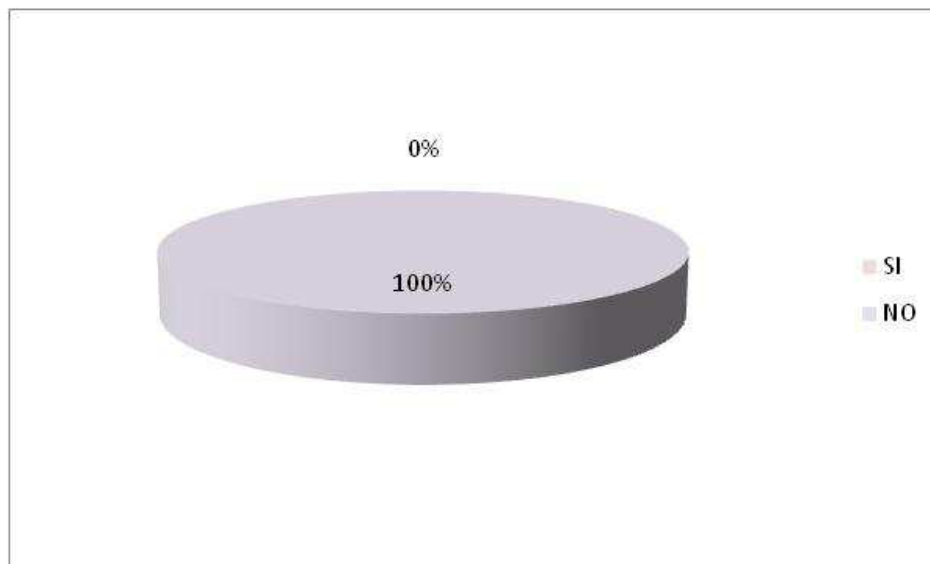
El 100% de las personas encuestadas manifestaron la empresa no tiene definida sus políticas contables, por lo que se puede evidenciar que mucho de los registros contables que elabora la empresa se basan en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), por lo tanto para lograr la adopción a las NIIF-PYMES se hace necesario elaborar un lineamiento definir políticas contables que rijan la elaboración y presentación de estados financieros, bajo los parámetros de esta norma..

**Ítems N° 10** ¿Conoce usted cuáles serían los ajustes requeridos en sus estados financieros de acuerdo a la Sección 35 de la NIIF para las PYMES?

**Cuadro N°10** Conocimiento de ajuste de los estados financieros de acuerdo a la sección 35 de la NIIF

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	00	00%
NO	08	100%
TOTAL	08	100%

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Gráfico N° 10** Conocimiento de ajuste de los estados financieros de acuerdo a la sección 35 de la NIIF

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**Análisis:**

El 100% de las personas encuestadas manifestaron que no conoce cómo ajustar sus estados financieros de acuerdo al contenido de la NIIF 1, por lo que se hace necesario desarrollar en esta investigación un modelo de ajuste de los estados financieros de acuerdo a esta norma a fin de que pueda ajustarse a los valores de todos las sucursales de esta empresa.

### **Resultados del Diagnóstico:**

Una vez realizado el diagnóstico de la situación de la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A., con respecto a la presentación de su modelo contable; se pudo evidenciar que existen dentro de la empresa partidas que deben ser actualizadas, mediante ajustes contables con la finalidad de poder presentar estos estados financieros de acuerdo a lo establecido en la NIIF – PYME, entre los cuales se encuentra el costo del inventario y activos, deben actualizarse las cuentas por cobrar y la depreciación de los activos.

Es importante señalar que para el ajuste de los estados financieros se debe determinar el cálculo del impuesto diferido, que no se realiza actualmente en esta organización, además debe señalarse que la entidad posee varias sucursales y esta investigación está dirigida a la organización en estudio, lo que implica que el modelo aquí presentado; puede ser tomado en cuenta para los modelos contables de las otras agencias y posteriormente proceder a la consolidación de estos estados financieros.

#### **4.2 Fase II: Identificación de los requisitos exigibles por las Normas Internacionales de Información Financiera –PYME, para la presentación de estados financieros**

La NIIF – PYME, sección 35 tiene por objetivo asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF's de una entidad contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten, suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera y puedan ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios. Este trabajo de investigación tiene como propósito fundamental, establecer un modelo de cómo puede realizarse la transición de los estados financieros actuales

que posee Distribuidora Canarias Centro, C.A. a las NIIF -PYME, para ello es necesario en primer lugar mostrar un cuadro comparativo entre los criterios establecidos por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las NIIF - PYME, los cuales son mostrados en el cuadro N° 11.

**Cuadro N° 11** Comparación entre los PCGA y las NIIF

<b>CUENTA</b>	<b>Política Contable Utilizada en Distribuidora Canarias Centro, C.A.</b>	<b>Cambios requeridos según NIIF-PYMES</b>	<b>SECCIÓN</b>
<b>Efectivo</b>	La empresa presenta su Estado de flujo del efectivo de acuerdo a las actividades de operación, inversión y financiamiento	Una entidad presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.	7.3
<b>Ingresos</b>	Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería.	Se elimina el registro de intereses implícitos en ventas a crédito por lo cual en el futuro se registrarán estos intereses como ingresos financieros	23.3
<b>Costos de Venta</b>	El costo de ventas se determina anualmente por diferencia de inventarios.	El reconocido al comienzo del plazo del arrendamiento es el costo, o el importe en libros si fuera diferente, de la propiedad arrendada menos el valor presente del valor residual no Garantizado	20.21
<b>Inventarios</b>	Se registran al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado. Se puede utilizar el método PEPS, promedio, UEPS, SEPS, identificación específica, existencias base y último precio de compra	Se registran al menor entre el costo y su valor neto de realización. El costo se determina mediante el método PEPS o el método promedio. Cuando se ha registrado una reducción en el valor de los inventarios, ésta debe reversarse cuando dichos valores se recuperan	13.4

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



**Cuadro N° 11 (Continuación)**

<b>Propiedades, Maquinaria y Equipo</b>	Al costo de adquisición. El costo de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada	Se valorará los activos dependiendo de su uso, tiempo, material entre otros factores.	17.13
<b>Beneficios de Empleado</b>	Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no proporcionan reglas contables específicas con relación al reconocimiento y medición de los beneficios de pensión de los empleados. La obligación por el beneficio es determinado con base en diferentes métodos actuariales a opción de la empresa.	Se debe utilizar el método de crédito unitario proyectado para determinar la obligación por el beneficio. De acuerdo a la NIC 19, en el párrafo de reconocimiento a largo plazo no debe registrarse la provisión de jubilación patronal, ni la provisión para indemnización por esahucio.	28.3
<b>Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo</b>	La empresa no calcula el deterior de los activos.	Si hay indicios de deterioro, los activos deben reducirse al valor que sea mayor entre su valor razonable menos gastos de venta, o el valor de utilización económica basado en flujos descontados de efectivo. Se permite la reversión de pérdidas en ciertas circunstancias.	Sección 17
<b>Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes</b>	No se consideraba la certeza de la obligación	Para el registro de provisiones debe aplicarse lo establecido en la NIC 37 que menciona que para su registro hay que evaluar que la obligación sea presente sobre sucesos pasados	21.4

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**Cuadro N° 11 (Continuación)**

<b>Impuestos Diferidos</b>	No hay obligatoriedad de contabilizar los impuestos diferidos	Se utiliza el método de provisión integral (con algunas excepciones) comandado por las diferencias temporarias en el balance general. Se reconocen los impuestos diferidos si la recuperación es probable.	29.3 29.9
<b>Instrumentos Financieros Ctas por pagar Cuentas por cobrar</b>	Lo registran de acuerdo a su valor de transacción	Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.	Sección 11
<b>Balance General Estado de Flujo del Efectivo Movimientos de Cambios de Patrimonio</b>	Se realiza de acuerdo a los PCGA	Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gasto	Sección 3.17
<b>Estado de Resultado</b>		Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.	

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

## **Información a Revelar**

### **Sección 35.12: Explicación de la transición a la *NIIF para las PYMES***

Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

#### **Conciliaciones:**

Por otra parte, de acuerdo al apartado 35.13 y 35.14, de la Sección 35 en las NIIF-PYMES, los aspectos que debe cumplir las conciliaciones comprende:

- (a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- (b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
  - (i) la fecha de transición a esta NIIF; y
  - (ii) el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- (c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

Si una entidad tuviese conocimiento de errores contenidos en la información elaborada conforme al marco de información financiera anterior, las conciliaciones requeridas por el párrafo 35.13(b) y (c) distinguirán, en la medida en que resulte practicable, las correcciones de esos errores de los cambios en las políticas contables.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **5.1 Presentación de la Propuesta**

Esta propuesta tiene como propósito fundamental elaborar el modelo operativo para que la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A. pueda adoptar sus estados financieros a lo que establece la NIIF – PYME, en su sección 35. Es por esto que para el cumplimiento del objetivo propuesto, se hace necesario cumplir con todas las fases que exige esta norma para su adopción en cuanto a la presentación de los estados financieros por primera vez.

#### **5.2 Objetivos de la Propuesta**

##### **5.2.1 Objetivo General**

Elaborar los lineamientos estratégicos que faciliten la presentación de los Estados Financieros de la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A. bajo los principios de las NIIF-PYME sección 35

##### **5.2.2 Objetivos Específicos**

Presentar los estados financieros actuales que posee la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.

Elaborar los ajustes requeridos para ajustar los estados financieros de acuerdo a los criterios de la NIIF-PYME sección 35

Elaborar los estados financieros de Distribuidora Canarias Centro ajustados según los criterios de la NIIF-PYME sección 35

### **5.3 Justificación de la Propuesta:**

Esta propuesta se justifica debido a la necesidad de presentarle a la empresa Distribuidora Canarias Centro los procedimientos y consideraciones a ejecutarse para la aplicación por primera vez de las NIIF-PYME sección 35; permitiéndole a la misma acceder a información fundamental para actualizar su información contable dentro de los esquemas de la contaduría pública.

Por tal motivo esta propuesta constituye un valioso aporte para el manejo contable de la empresa, debido a que servirá de modelo para la adopción de las NIIF-PYME sección 35, en la presentación de los estados financieros de las otras sucursales de la empresa y por ende en la elaboración de los estados financieros consolidados de la casa matriz.

### **5.4 Análisis de Factibilidad**

Factibilidad, de acuerdo a Soto (2003) se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto a realizar, en consecuencia a continuación se exponen los recursos técnicos y operativos necesarios para elaborar la propuesta del presente estudio.

#### **5.4.1 Recursos Técnicos**

De acuerdo a los recursos técnicos Soto (2003) “se refiere a los recursos necesarios como herramientas, conocimientos, habilidades, experiencia, entre otros; que son necesarios para efectuar las actividades o procesos que requiere el proyecto”. De esta manera los recursos técnicos que están contemplados en este proyecto están referidos a la NIIF-PYME sección 35, computadoras, papel, software de cálculo (Microsoft Excel), Estados financieros de la empresa, Costos de Inventarios a su

valor actual, cálculos de depreciación, cálculos de nómina y proyección del flujo de efectivos.

#### **5.4.2 Recursos Operativos**

De acuerdo a Soto (2003), los recursos técnicos “Se refiere a todo el recurso humano necesario para llevar a cabo el desarrollo de un proyecto;” por lo tanto para el desarrollo de esta propuesta, se requiere de los conocimientos aportados por el personal contable de la empresa Distribuidora Canaria Centro, C.A y de los aportes del tutor metodológico de la Universidad José Antonio Páez.

#### **5.4.3 Recursos Financieros**

El desarrollo de la presente investigación implica la inversión de recursos económicos y financieros por lo que la Gerencia de la empresa esta consciente que en la implementación de estas adopciones se requiere la contratación de profesionales especializados en el área; así como también a la capacitación constante del personal directamente relacionado con el área contable de la empresa.

### **5.5 Fase III: Elaboración de los lineamientos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la presentación de estados financieros en las PYMES en la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A.**

A continuación y de acuerdo a los resultados del diagnóstico, se proponen los lineamientos que de acuerdo a la NIIF-PYME sección 35, deben cumplirse para ajustar los estados financieros actuales a esta normativa:

#### **5.5.1 Lineamiento N°1 Establecimiento de períodos contables:**

El primer paso para la adopción de NIIF-PYME sección 35, es identificar las fechas claves para la implementación de las normas, por esto para la presente

investigación se toman tres (03) períodos claves: a) el período contable de enero 2012 a diciembre 2012, como período de comparabilidad, b) el período contable de enero 2013 a diciembre 2013, como transición, y c) el período contable que comienza en enero 2014 hasta diciembre de 2014 servirá para elaborar los primeros estados financieros de acuerdo a la NIIF-PYME

### **5.5.2 Lineamiento N°2 Revisar según lo requieren las normas cuáles Activos y Pasivos se deben reconocer**

Es el proceso de reconocimiento o incorporación a los estados financieros de los elementos que cumplen las condiciones de ser activos o pasivos, y además la entidad puede medirlos o valorarlos, utilizando criterios de valoración que resulte más útil para la toma de decisiones. Es importante resaltar que, los gastos y los ingresos no tienen una medición independiente, ya que surgen simultáneamente con la aparición de los activos y pasivos o con las variaciones en los valores de éstos.

Además de satisfacer los criterios para su reconocimiento, también identifica partidas, sólo cuando éstas produzcan beneficios económicos futuros, asociado con una partida n particular que fluya hacia la empresa, y el costo histórico o el valor pueda ser medido de manera confiable. De esta manera, para el reconocimiento de activos se utilizan los criterios de la sección 2 de la NIIF-PYME

(2.15 –A) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(2.17) Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

(2.18) Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles.

(2.19) Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial. Así, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo si la entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad.

(2.37) Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

De igual forma, para el reconocimiento de pasivos se utilizan los criterios de la sección 2 de la NIIF-PYME:

(2.15- b, ) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(2.20) Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:



(a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y

(b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

(2.21) La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

(2.39) Una entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando

(a) la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;

(b) es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y

(c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

**5.5.3 Lineamiento N°3 Determinar los ajustes y cambios para el no reconocimiento de los elementos de los estados financieros no permitidos por las normas**

Los criterios para el no reconocimiento de los elementos de los estados financieros no permitidos por las normas, se toma de la sección 2, 11 , de los cuales se toma:

(2.38) Una entidad no reconocerá un activo contingente como un activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la entidad sea prácticamente cierto, el activo relacionado no es un activo contingente, y es apropiado su reconocimiento.

(2.40) Una entidad no reconocerá un pasivo contingente como pasivo, excepto en el caso de los pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios

(2.45) Esta NIIF no permite el reconocimiento de partidas en el estado de situación financiera que no cumplan la definición de activos o de pasivos independientemente de si proceden de la aplicación de la noción comúnmente referida como “proceso de correlación” para medir el resultado.

(20.29) El distribuidor que sea también arrendador, no reconocerá ningún resultado por la venta en el momento de realizar un arrendamiento operativo, puesto que no es equivalente a una venta.

(22.19) En el caso de Participaciones no controladoras y transacciones en acciones de una subsidiaria consolidada. Una entidad no reconocerá ganancia ni pérdida por estos cambios. Asimismo, una entidad no reconocerá ningún cambio en el importe en libros de los activos (incluyendo la plusvalía) o de los pasivos como resultado de estas transacciones.

(23. 6) En el caso de Intercambio de bienes y servicios, una entidad no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- (a) cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o
- (b) cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial

(23.12) La entidad no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Las situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

(a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía.

(b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.

(c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.

(d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

(29.16) A los requerimientos del párrafo 29.15 (Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos) se aplican las siguientes excepciones:

(a) Una entidad no reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas a ganancias no remitidas por subsidiarias extranjeras, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, en la medida en que la inversión sea de duración básicamente permanente, a menos que sea evidente que las diferencias temporarias se vayan a revertir en un futuro previsible.

(b) Una entidad no reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía.

(32.8) Si una entidad acuerda distribuir dividendos a los tenedores de sus instrumentos de patrimonio después del final del periodo sobre el que se informa, no reconocerá esos dividendos como un pasivo al final del periodo sobre el que se informa. El importe del dividendo se puede presentar como un componente segregado de ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa

#### **5.5.4 Lineamiento N°4 Revisión de la Clasificación**

La entidad que adopta por primera vez la NIIF-PYME, debe reclasificar la parte de los activos (pasivos) por impuestos diferidos que se presentó anteriormente como activos (pasivos) corrientes a activos (pasivos) no corrientes. De acuerdo con el párrafo 22.5(e), las acciones preferentes son pasivos financieros, con un rescate obligatorio por el emisor por un importe fijo en una fecha futura fija. Por lo tanto, en su estado de situación financiera de apertura (es decir, al 1 de enero de 2013), la entidad debe clasificar las acciones preferentes como pasivos y debe medir nuevamente el importe al costo amortizado de acuerdo con la Sección 11. La entidad ajusta sus balances iniciales al 1 de enero de 2013 (la fecha de transición a la NIIF para las PYMES).

La entidad presenta las acciones preferentes como un pasivo en su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y en la información comparativa para 2013. De forma similar, los estados del resultado integral de la entidad para el año finalizado el 31 de diciembre de 2014 (y la información comparativa para 2013) incluyen un gasto por los costos financieros que se produjeron a raíz del pasivo financiero (es decir, las acciones preferentes) como se lo determina utilizando el método del interés efectivo de acuerdo con la Sección 11.

Si se dedujera un importe de las ganancias acumuladas por los dividendos pagados sobre las acciones preferentes, se lo adicionaría nuevamente. Las notas revelan las conciliaciones de patrimonio y resultados en función de su marco de información financiera anterior a patrimonio y resultados de acuerdo con la NIIF para las PYMES

### 5.5.5 Lineamiento N° 5 Políticas Contables

Las políticas contables que debe adoptar la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A., se expresan a continuación:

Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar	Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Al final de cada periodo sobre el que se informase medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
Propiedad de Inversión	La entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable
Propiedad	La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su

Planta y Equipo	<p>costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:</p> <p>(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.</p> <p>(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas</p>
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	<p>La entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.</p>
Provisiones	<p>La entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Una entidad revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha</p>
Ingresos de Actividades Ordinarias	<p>La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.</p>
Deterioro del valor de los Inventarios	<p>La entidad realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su</p>

precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Beneficios

a  
empleados

(a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Beneficios

a  
empleados

(b) Como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Deterioro  
del Valor  
de PPE

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

### **5.5.6 Lineamiento N° 6 Aplicación de exenciones opcionales**

De acuerdo a lo establecido en las NIIF para las PYMES, las entidades que adopten por primera pueden decidir entre aplicar las doce exenciones opcionales, aplicar solo algunas o no aplicar ninguna de ellas. A continuación las doce exenciones que la empresa; puede aplicar

- (a) Combinaciones de negocios. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por no aplicar la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía a las combinaciones realizadas antes de la fecha de transición a esta NIIF. Sin embargo, si la entidad que adopta por primera vez la NIIF reexpresa una de las combinaciones de negocios para cumplir con la Sección 19, deberá reexpresar todas las combinaciones de negocios posteriores.
- (b) Transacciones con pagos basados en acciones. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF no está obligada a aplicar la Sección 26 Pagos Basados en Acciones a los instrumentos de patrimonio concedidos con anterioridad a la fecha de transición a esta NIIF, ni a los pasivos surgidos de transacciones con pagos basados en acciones que se liquiden antes de la fecha de transición a esta NIIF.
- (c) Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.
- (d) Revaluación como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.
- (e) Diferencias de conversión acumuladas. La Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera requiere que una entidad clasifique algunas diferencias de conversión como un componente separado del patrimonio. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por considerar nulas las diferencias de conversión acumuladas de todos los



negocios en el extranjero en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, aplicar el método de “nuevo comienzo”).

(f) Estados financieros separados. Cuando una entidad prepara estados financieros separados, el párrafo 9.26 requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta de alguna de las formas siguientes:

(i) al costo menos el deterioro del valor, o

(ii) al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si una entidad que adopta por primera vez la NIIF mide esta inversión al costo, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura, preparado conforme a esta NIIF, mediante uno de los siguientes importes:

(i) El costo determinado de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, o

(ii) El costo atribuido, que será el valor razonable en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES o el importe en libros de los PCGA anterior en esa fecha.

(g) Instrumentos financieros compuestos. El párrafo 22.13 requiere que una entidad separe un instrumento financiero compuesto en sus componentes de pasivo y patrimonio en la fecha de la emisión. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF no necesitará separar estos dos componentes si el componente de pasivo ha dejado de existir en la fecha de transición a esta NIIF.

(h) Impuestos diferidos. No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en

libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

- (i) Acuerdos que contienen un arrendamiento. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento (véase el párrafo 20.3) sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.
- (j) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo. El párrafo 17.10(c) señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

Para efectos de este Trabajo Especial de Grado, se considera que la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A. tomará la exención de Valor Razonable como costo atribuido.

#### **5.5.6 Lineamiento N° 6 Medir todos los elementos según las normas**

Las NIIF PYMES, establecen una base de medición utilizada para seleccionar varios tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos, por ser un proceso determinado a los importes monetarios reflejados por la empresa en sus estados financieros.

La valoración de los diversos activos, pasivos, ingresos y gastos, ayudará a la empresa para establecer mediciones en importes monetarios, con base al costo histórico y su valor razonable.

La NIIF para las PYMES no permite el uso del modelo de revalorización, que sí está permitido por las NIIF completas. La NIIF para las PYMES exige que todas las partidas de propiedades, planta y equipo se midan, tras el reconocimiento inicial, al costo menos toda depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas (véase el párrafo 17.15).

Por lo tanto, en su estado de situación financiera de apertura, la entidad ajusta sus balances por propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2013 (la fecha de transición a la NIIF para las PYMES) para eliminar los efectos de cualquier revalorización contabilizada de acuerdo con las NIIF completas en periodos anteriores. Además, toda depreciación registrada como cargo en 2013 sobre los importes revalorizados se eliminará de forma similar de la información comparativa en los primeros estados financieros de la entidad que cumplan con la NIIF para las PYMES, pero se reemplazarán por una nueva depreciación.

Dicho de otro modo, en sus primeros estados financieros que cumplan con la NIIF para las PYMES (es decir, aquellos que correspondan al año finalizado el 31 de diciembre de 2014, incluidos los importes comparativos para 2013), la entidad presenta propiedades, planta y equipo como si siempre los hubiera contabilizado utilizando el modelo de costo depreciación- deterioro. No obstante, toda diferencia que surja entre los importes reconocidos de acuerdo con la NIIF para las PYMES y los importes reconocidos conforme a las NIIF completas (es decir, el modelo de revalorización-depreciación-deterioro del valor) debe revelarse en la nota que detalla las conciliaciones a patrimonio y resultados, cuya determinación se basa en el marco de información financiera anterior (véanse los párrafos 35.12 y 35.13).

La NIIF para las PYMES no permite la utilización de la fórmula de cálculo del costo de última entrada, primera salida (LIFO); véase el párrafo 13.18. Por consiguiente, en su estado de situación financiera de apertura, la entidad mide sus inventarios mediante la fórmula de cálculo del costo FIFO y ajusta sus ganancias acumuladas iniciales al 1 de enero de 201 como corresponde (véase el párrafo 35.8). Por lo tanto, el costo de ventas para el año finalizado en 2013 se ajusta de forma similar al preparar la información comparativa de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

En otros términos, en sus estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2014 (y los importes comparativos para 20X3), la entidad mide los inventarios mediante la fórmula de cálculo del costo FIFO. La nota a los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2014 que detalla las conciliaciones de patrimonio y resultados cuya determinación se basa en el marco de información financiera anterior a patrimonio y resultados, determinados en conformidad con la NIIF para las PYMES, incluye ajustes para la medición de inventarios debido al cambio de la fórmula de cálculo del costo de LIFO a FIFO (véanse los párrafos 35.12 y 35.13).

**5.5.7 Lineamiento N° 7: Preparar el balance general de apertura para la fecha de transición a las NIIF.**

Para cumplir con este lineamiento, se presenta a continuación los estados financieros que posee la empresa al 31 de diciembre del año 2012, de acuerdo a los PCGA, el cuál servirá de base para realizar la transición a lo establecido en las NIIF-PYME, es importante mencionar que con la finalidad de preservar la confiabilidad de la empresa, los números aquí indicado no son los reales manejados por la organización; sin embargo pueden ser utilizados como ejemplo de cálculo para efecto de esta propuesta.

**DISTRIBUIDORA CANARIAS DEL CENTRO, C.A.****Balance General**Al 31 de Diciembre de 2012  
(Expresado en Cifras Históricas)

	<b>2011</b>
<b>ACTIVO</b>	
Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	15.542
Cuentas por cobrar Comerciales	258.332
Cuentas por cobrar Accionistas	54.000
Otras Cuentas por cobrar	16.533
Anticipos	25.080
Inventario de Mercancía	448.670
Otros	2.141
Activo Circulante Total	820.298
Activo Fijo	
Propiedad, planta y equipo	177.769
Menos: Depreciación Acumulada	-99.084
Activo Fijo Neto	78.685
Otros Activos	
Otros Activos	3.375
Total de Otros Activos	3.375
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>902.358</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	
Pasivo Circulante	
Pagaré Bancario	103.665
Cuentas por pagar Comerciales	145.512
Cuentas por pagar Intercompañías	65.246
Impuestos por pagar	34.475
Otros	1.096
Pasivo Circulante Total	349.993
Patrimonio Neto	
Capital Social	180.000
Reservas	18.000
Ganancias retenidas acumuladas	202.610
Resultado del Ejercicio	151.755
Patrimonio Neto Total	552.365
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO TOTAL</b>	<b>902.358</b>

**Figura N° 1** Balance General al 31 de diciembre de 2011**Fuente:** Distribuidora Canarias Centro (2012)

**DISTRIBUIDORA CANARIAS DEL CENTRO, C.A.**

**Estado de Resultados**

Del 01/01/2012 al 31/12/2012

(Expresado en Cifras Históricas)

	<b>2011</b>
<b>INGRESOS</b>	
Ventas	2.547.984
Otros Ingresos	3.359
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.551.343</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	
Costo de Mercancía Vendida	1.635.239
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>1.635.239</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>916.104</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	
Gastos de Administración	
Sueldos, Salarios y demás	
Remuneraciones	375.412
Intereses Sobre Créditos	37.395
Gasto de Alquiler de Inmueble	62.655
Gasto de Depreciación	24.693
Otros Gastos de Administración	232.161
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>732.316</b>
<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>	<b>183.788</b>
Impuesto Sobre la Renta	32.033
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>151.755</b>

**Figura N° 2** Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011

**Fuente:** Distribuidora Canarias Centro (2012)

**DISTRIBUIDORA CANARIAS DEL CENTRO, C.A.**  
**Estado del Movimiento del Patrimonio**  
 Al 31 de Diciembre de 2012  
 (Expresado en Cifras Históricas)

	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>U.N.D.</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>Total Patrimonio</b>
Saldo Inicial	180.000	18.000	143.114	59.496	<b>400.610</b>
Aumento de Capital Social					<b>0</b>
Aumento de Reserva					<b>0</b>
Resultado del Ejercicio Anterior			59.496	-59.496	<b>0</b>
Resultado del Ejercicio				151.755	<b>151.755</b>
<b>TOTALES</b>	<b>180.000</b>	<b>18.000</b>	<b>202.610</b>	<b>151.755</b>	<b>552.365</b>

**Figura N° 3** Estado del Movimiento del Patrimonio al 31 de diciembre de 2011

**Fuente:** Distribuidora Canarias Centro (2012)

**DISTRIBUIDORA CANARIAS DEL CENTRO, C.A.**

**Estado del Flujo del Efectivo**

Al 31 de Diciembre de 2012  
(Expresado en Cifras Históricas)

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Resultado Económico del Período		151.755
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>		
Depreciación	-24.693	
Otras	0	-24.693
<b>Efectivo Generado en Operaciones</b>		<b>176.448</b>
<b>Cambios en Partidas Operacionales</b>		
Aumento en Cuentas por Cobrar	-219.190	
Aumento en Inventarios	-39.867	
Aumento en Cuentas por Cobrar Accionistas	-54.000	
Aumento en Otros Activos de Operación	-24.298	
Aumento en Cuentas por Pagar	113.705	
Aumento en Impuesto por Pagar	7.246	
Aumento en Otros Pasivos de Operación	63.369	-153.036
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>		<b>23.412</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra Propiedad, Planta y Equipo	-67.180	
Otros		
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>		<b>-67.180</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones Bancarias	-57.206	
Otros		
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiamiento</b>		<b>-57.206</b>
Aumento de Efectivo		-100.974
Efectivo al 31/12/2010		116.516
<b>Efectivo al 31/12/2011</b>		<b>15.542</b>

**Figura N° 4** Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2011

**Fuente:** Distribuidora Canarias Centro (2012)



#### **5.5.8 Lineamiento N° 8 Identificar las divulgaciones requeridas por la NIIF 1.**

Para cumplir con la NIIF-PYMES, en su sección 35, la entidad debe elaborar una nota que señale que es la primera vez que presenta estados financieros de acuerdo a esta norma, tal como se establece a continuación:

Estos son los primeros estados financieros de la entidad. Se elaboran de acuerdo con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros incluyen información comparativa para el año finalizado el 31 de diciembre de 2013.

De acuerdo con la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, la entidad eligió utilizar las siguientes exenciones respecto de la aplicación de los requerimientos de la NIIF de forma retroactiva:

1. al 1 de enero de 2013, la entidad mide cada partida de propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y utilizar ese valor razonable como su costo atribuido a esa fecha;

Se elabora esta divulgación, debido a que fue la exención seleccionada de acuerdo al lineamiento 5.

#### **5.5.9 Lineamiento N° 9 Elaboración de ajustes para transformar los Estados Financieros de PCGA a NIIF**

Los ajustes que se van a realizar en los Estados Financieros de la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A., de acuerdo al diagnóstico elaborado están relacionados con las siguientes cuentas:

1. Cuentas por cobrar
2. Inventarios

### 3. Propiedad, planta y equipo

Debido a que son estos rubros los que no cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos anteriormente, ya que existen cuentas consideradas como incobrables dentro de la empresa, además hay rubros en el inventario y en propiedad planta y equipo; cuyo valor en libros no tiene correspondencia con su valor razonable.

#### **5.5.10 Lineamientos N° 10 Balance General de Acuerdo a las NIIF**

Una vez realizados los asientos de ajuste, se procede a transferir estas partidas contables al balance general expuesto en la figura N° 1 y figura N°2 con la finalidad de mostrar el modelo de transición de este estado financiero de los criterios de los PCGA, a las NIIF, tal información se muestra en la figura N° 5 y N° 6.

Por último, en las figuras N° 7 y N° 8, se ilustra cómo debe presentarse el balance general y el estado de resultados, una vez que ya ha finalizado la transición a la NIIF –PYME, por lo tanto constituyen los primeros estados financieros de acuerdo a esta norma.

**DISTRIBUIDORA CANARIAS DEL CENTRO, C.A.**

**Conciliación del Balance General**

Al 31 de Diciembre de 2013  
(Expresado en Cifras Históricas)

	Efecto NIIF	2012	Saldos NIIF
<b>ACTIVO</b>			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes		xxx	xxx
Cuentas por cobrar Comerciales	(xxx)	xxx	xxx
Cuentas por cobrar Accionistas		xxx	xxx
Otras Cuentas por cobrar		xxx	xxxx
Anticipos		xxx	xxx
Inventario de Mercancía		xxx	xxx
Otros		xxx	xxx
Activo Circulante Total		xxxx	xxx
Activo Fijo			
Propiedad, planta y equipo	xxx	xxx	xxx
Menos: Depreciación			
Acumulada	(xxx)	xxx	xxx
Activo Fijo Neto		xxx	xxx
Otros Activos			
Otros Activos		xxx	xxx
Total de Otros Activos		xxx	xxx
<b>ACTIVO TOTAL</b>		<b>xxx</b>	<b>xxx</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
Pasivo Circulante			
Pagaré Bancario		xxx	xxx
Cuentas por pagar Comerciales		xxx	xxx
Cuentas por pagar Intercompañías		xxx	xxx
Impuestos por pagar		xxx	xxx
Otros	xxx	xxx	xxx
Pasivo Circulante Total		xxx	xxx
Patrimonio Neto			
Capital Social		xxx	xxx
Reservas		xxx	xxx
Ganancias retenidas acumuladas		xxx	xxx
Resultado del Ejercicio		xxx	xxxx
Patrimonio Neto Total		xxx	xxx
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO TOTAL</b>		<b>xxx</b>	<b>xxx</b>

Figura Nº 5 Conciliación Balance General

Fuente: Márquez y Tsunami (2012).

**DISTRIBUIDORA CANARIAS DEL CENTRO, C.A.**

**Conciliación de Estado de Resultados**

Del 01/01/2013 al 31/12/2013  
(Expresado en Cifras Históricas)

	2012	Efectos de la Transición	NIIF para las PYMES
<b>INGRESOS</b>			
Ventas	xxx	xxx	xxx
Otros Ingresos	xxx		xxx
<b>TOTAL INGRESOS</b>	xxxx		xxxxx
<b>COSTO DE VENTAS</b>			
Costo de Mercancía Vendida	xxxxx		xxxxx
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	xxxxx		xxxxx
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	xxxxx		xxxxx
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Gastos de Administración Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones	xxxx		xxxx
Intereses Sobre Créditos	xxxx	xxx	xxxx
Gasto de Alquiler de Inmueble	xxxx	xxx	xxxx
Gasto de Depreciación	xxxx	xxx	xxxx
Otros Gastos de Administración	xxxx	xxx	xxxx
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	xxxxx		xxxxx
<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>	xxxxx		xxxxx
Impuesto Sobre la Renta	xxxxx		xxxxx
<b>RESULTADO NETO</b>	xxxxx		xxxxx

Figura N° 6 Conciliación Estado de Resultados  
Fuente: Márquez y Tsunami (2012).

**DISTRIBUIDORA CANARIAS CENTRO, C.A.****Balance General**

Al 31 de Diciembre de 2014

(Expresado en Cifras Históricas)

	<b>2014</b>
<b>ACTIVO</b>	
Activo No Corriente	
Activos Financieros no Corrientes	XXX
Inversiones en Inmueble	XXX
Propiedad Planta y Equipos	XXX
Activos Intangibles	XXX
Cargos Diferidos	XXX
Activo no Corriente Total	XXX
Activo Corriente	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	XXX
Cuentas y Efectos por Cobrar	XXX
Inventario	XXX
Mercancía	XXX
Servicios pagados por Anticipado	XXX
Activo Corriente Total	XXX
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>XXX</b>
<b>PASIVO</b>	
Pasivo No Corriente	
Préstamos Bancarios	XXX
Provisiones	XXX
Utilidades Diferidas	XXX
Otros Pasivos No Corriente	XXX
Total Pasivos No Corriente	XXX
Pasivo No Corriente	
Impuestos por pagar	XXX
Préstamos Bancarios	XXX
Efectos y Cuentas por Pagar	XXX
Provisiones	XXX
Otros Pasivos No Corrientes	XXX
Pasivo No Corriente Total	XXX
Patrimonio Neto	
Capital	XXX
Reservas	XXX
Utilidades no Distribuidas	XXX
Resultado del Ejercicio	XXX
Patrimonio Neto Total	XXX
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO TOTAL</b>	<b>XXX</b>

**Figura N° 7** Balance General de acuerdo a NIIF-PYMES**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

**DISTRIBUIDORA CANARIAS DEL CENTRO, C.A.**  
**Estado de Resultados Integral**  
 Del 01/01/2014 al 31/12/2014  
 (Expresado en Cifras Históricas)

	<b>2014</b>
<b>INGRESOS</b>	
Ventas	XXX
Otros Ingresos	XXXX
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>XXXX</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	
Costo de Mercancía Vendida	XXXX
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>XXXX</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>XXXX</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	
Gastos de Administración	
Gasto de Ventas	XXXX
Gastos de Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	XXXX
Gastos de Amortización de Activos Intangibles	XXXX
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>XXXXX</b>
<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>	<b>XXXXX</b>
Impuesto Sobre la Renta	XXXX
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>XXXXX</b>

**Figura N° 8** Estado de Resultados de acuerdo a NIIF-PYMES  
**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

#### 5.5.11 Lineamientos N° 11 Cronograma

Con la finalidad de adoptar la NIIF-PYME en la empresa Distribuidora Canarias Centro, se propone en el Cuadro N° 12 un cronograma de implementación

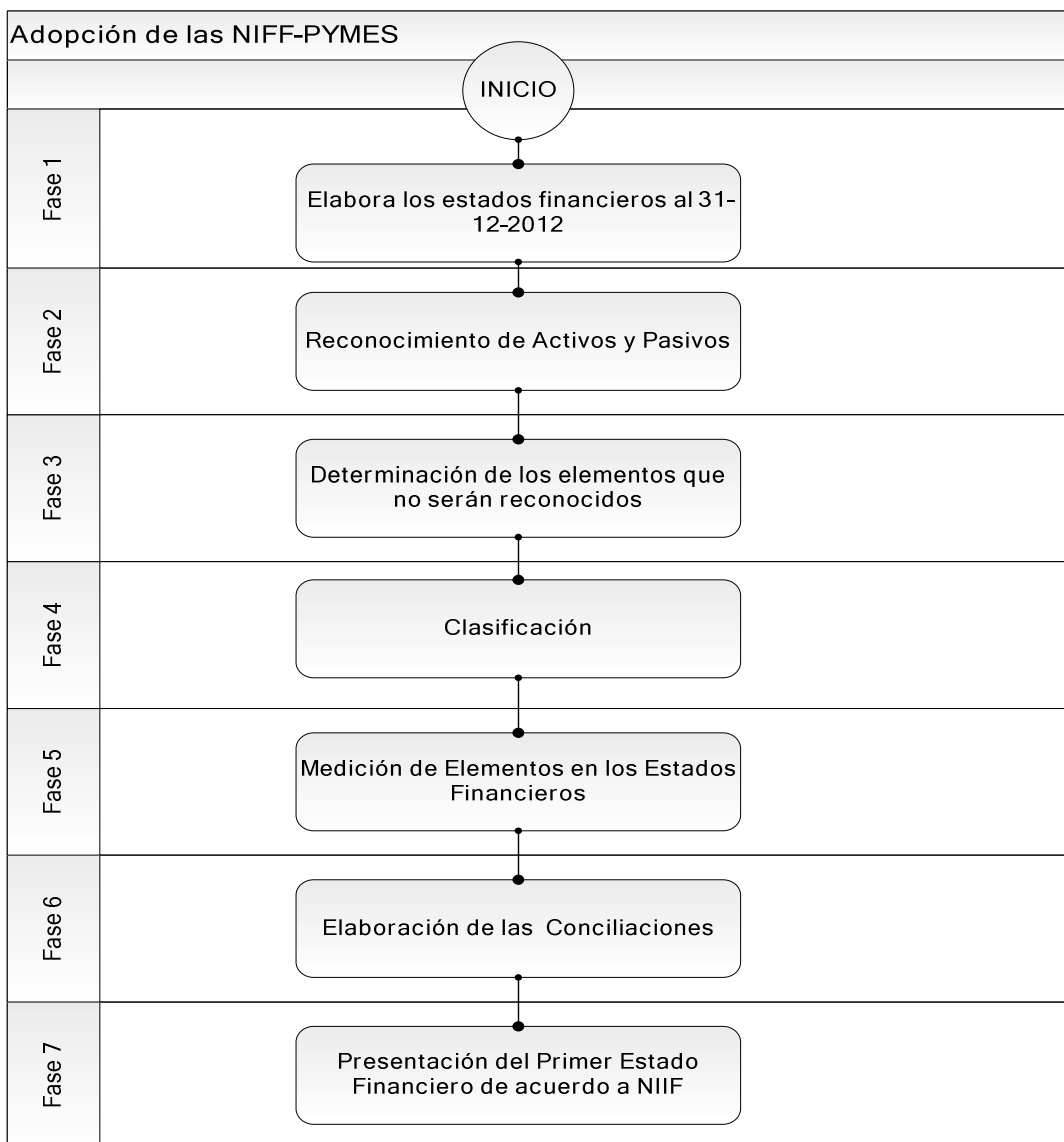
**Cuadro N°12** Cronograma de Implementación

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Enero 2013</b>	<b>Febrero 2013</b>	<b>Marzo 2013</b>	<b>Abril 2013</b>	<b>Mayo 2013</b>	<b>Junio 2013</b>	<b>Julio 2013</b>	<b>Agosto 2013</b>	<b>Septiembre 2013</b>	<b>Octubre 2013</b>	<b>Noviembre 2013</b>	<b>Diciembre 2013</b>	<b>Enero 2014</b>
Elaboración de Estados Financieros de Cierre 2012													
Reconocimiento de Activos y Pasivos													
Determinación de los elementos que no serán reconocidos													
Clasificación													
Medición de Elementos en los Estados Financieros													
Elaboración de las Conciliaciones													
Presentación del Primer Estado Financiero de acuerdo a NIIF													

**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).

### 5.5.11 Lineamientos N° 12 Flujograma

Con la finalidad de facilitar el proceso de adopción de las NIIF-PYMES, en la empresa Distribuidora Canarias Centro, C.A., se procede en la figura N° 9, realizar una representación de las fases que comprenden el cronograma del Cuadro N°12 , a través de un diagrama de flujo



**Fuente:** Márquez y Tsunami (2012).



## CONCLUSIONES

En la empresa existe la necesidad de realizar ajustes a las cuentas por cobrar con la finalidad de deducir de ellas las que se pueden considerar como incobrables y de esta manera poder presentar nuevamente los estados financieros de acuerdo a la NIIF.

Por su parte, de acuerdo a los criterios contables dentro de la organización en el tratamiento de los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipos, a su vez puede indicarse que no todo el personal del área contable, tiene certeza si los costos de los elementos de propiedad planta y equipo representan su valor del mercado.

Se apreció que la medición de los instrumentos de pasivo y patrimonio se realiza al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir y otro factor diagnosticado es que la contabilidad de la nómina incluye todos los conceptos derivados con la relación laboral.

Los estados financieros de la entidad son llevados de acuerdo a PCGA, por cuanto se presentan ajustados a inflación, de manera que no deben realizarse ajustes contables en este sentido.

Debe destacarse que, no todo el personal del área contable conoce si los activos intangibles son registrados a su valor actual, por lo que se hace necesario realizar una evaluación de estos activos, con la finalidad de adoptar los estados financieros de la empresa de acuerdo a las NIIF, además no es del dominio de todo el personal si se realiza o no la consolidación de los estados financieros entre las empresas filiales.

En el mismo orden de ideas se ha podido evidenciar que el personal que labora para la empresa, desconoce cómo realizar la transición entre los criterios dictados por la PCGA y las NIIF

En consecuencia el desarrollo de esta propuesta consistió en desarrollar todas las fases que comprenden la adopción de las NIIF por primera vez, para ello se presentaron los estados financieros actuales de la empresa y se realizaron los ajustes correspondientes, de acuerdo a las distintas Normas Internacionales de Contabilidad, que hacían falta de acuerdo a las debilidades encontradas en el diagnóstico. Y por último se presentó el estado financiero ajustado de acuerdo a lo establecido en la NIIF.

## RECOMENDACIONES

Con la finalidad de que la adopción de los nuevos estándares de contabilidad se realice de forma correcta y eficiente, se recomienda que se realicen las siguientes acciones:

1. Llevar un control constante de las cuentas por cobrar, a fin de detectar dentro de los lapsos establecidos cuáles rubros pueden ser considerados como incobrables.
2. Revisar periódicamente cuáles activos necesitan ser revaluados o desincorporados, de igual forma es necesario evaluar periódicamente el método de depreciación de los activos a fin de verificar si el valor en libros es el correcto.
3. Vigilar periódicamente si los estados financieros están reexpresados de acuerdo a la tasa de inflación
4. Capacitar al personal de la empresa, en adopción de las demás Normas Internacionales de Contabilidad que aplicaran a la empresa
5. Comunicar este modelo de adopción a las demás sucursales de la empresa, con la finalidad de facilitar posteriormente la consolidación de los estados financieros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias (2006), **El Proyecto de Investigación.**, Editorial Episteme. Tercera Edición. Caracas, Venezuela.
- Bavaresco (2006), **Proceso Metodológico en la Investigación.**, Editorial de la Universidad del Zulia. Quinta Edición. Zulia, Venezuela.
- Parella y Martins. (2006) **Metodología de la Investigación Cuantitativa** Ed. Fedupel. Caracas Venezuela
- Sabino, C. (2002). **Introducción a la metodología de la investigación.** Caracas. Editorial Ariel
- Soto (2003) **Análisis de Factibilidad** [Documento en línea] Disponible en: [http://www.angelfire.com/dragon2/informatica/estudio\\_de\\_factibilidad.htm](http://www.angelfire.com/dragon2/informatica/estudio_de_factibilidad.htm) [Consulta] Enero de 2013

## REFERENCIAS ELECTRONICAS

- Álvarez, (2009), **Análisis de la relación de las Declaratorias de Principios de Contabilidad en Venezuela, con las NICS, con relación a los informes especiales de: preparación y presentación, revisión limitada y auditoría de los estados financieros** [Trabajo de Grado en línea] Disponible en: [http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs\\_baducla/tesis/TA336.pdf](http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/tesis/TA336.pdf). [Consulta] Junio, 2012
- Cabello, (2009) **Planificación estratégica para las empresas venezolanas que adopten las NIIF como normativa financiera – contable** [Trabajo de Grado en línea] Disponible en: [produccion-uc.bc.uc.edu.ve/fichero/produccion.htm](http://produccion-uc.bc.uc.edu.ve/fichero/produccion.htm) [Consulta] Junio, 2012

Castro, (2009) **Análisis de adopción y aplicación de las normas internacional de contabilidad N° 1 (NIC ) en la presentación de los estados financieros en las empresas venezolanas** [Trabajo de Grado en línea] Disponible en: <https://docs.google.com/>

Cona y Ruiz (2010) **Análisis de la norma internacional de contabilidad (NIC) 32 “instrumentos financieros: presentación e información a revelar, la norma internacional de información financiera plena (NIIF) 7 “instrumentos financieros: información a revelar y la NIIF para pymes 12 “otros temas relacionados con los instrumentos financieros** [Trabajo de Grado en Línea]. Disponible en: <http://www.biblioteca.anz.udo.edu.ve>

De León, M. (s/f) **Estados Financieros.** [Documento en Línea], Disponible: <http://www.monografias.com> Consulta: Julio, 2012

Ramírez, I. (2010) **Análisis de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES) sobre los estados financieros en la Empresa Unidad Médica Integral de Oriente, C.A. (UMIDOCA),** [Trabajo de Grado en línea] Disponible en: <http://biblioteca.monagas.udo.edu.ve/> [Consulta] Julio, 2012

## ANEXOS

**ANEXO A**  
**CUESTIONARIO**

N°	Interrogante	SI	NO
1	¿Existe en la empresa una política contable para la medición y clasificación de los saldos de efectivo en relación con el estado de flujo de efectivo?		
2	¿Las cuentas por cobrar se reconocen al precio de la transacción?		
3	¿Existe una política para la gestión de propiedad, planta y equipo?		
4	¿Se ha realizado una revaluación de la propiedad, planta y equipo?		
5	¿La contabilidad de la nómina incluye todos los conceptos derivados con la relación laboral, incluyendo las remuneraciones básicas?		
6	¿Se ajustan los estados financieros de acuerdo a la inflación?		
7	¿Los gastos por publicidad y promoción se cargan en el estado de ganancias y pérdidas?		
8	¿Los activos se encuentran depreciados de acuerdo a su valor actual en libros?		
9	¿La empresa tiene definida sus políticas contables?		

N°	Interrogante	SI	NO
10	¿Conoce usted cuáles serían los ajustes requeridos en sus estados financieros de acuerdo a la Sección 35 de la NIIF para las PYMES?		



